

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de octubre



Chivite mantendrá la actual zonificación lingüística y cambiará la norma del euskera

La presidenta buscará consenso para "dotar de estabilidad" al euskera

Chivite defiende la gestión de la consejera Ollo ante las críticas de NA+

PÁG. 20-21

El 'caso Alsasua' llegará a la Justicia europea

Las familias, dispuestas a **agotar** todas las vías, recibieron ayer el apoyo de miles de personas en Pamplona

PÁG. 22



De izda a dcha, el concejal de Movilidad, Fermín Alonso; el fundador de Oraintxe, Eneko Astigarraga; la arquitecta urbanista, María Urmeneta, y el policía experto en Movilidad, Xabier Aquerreeta
EDUARDO BUXENS

Una apuesta por la movilidad en Pamplona

Cuatro expertos participaron ayer en un debate de 'DN en Vivo' que sirvió de cierre a la campaña informativa

PÁG. 30-33

El cobro del 'grado' se podrá fraccionar en Hacienda

Más de **8.000** interinos de la Administración foral cobrarán en la nómina de noviembre unas cantidades medias de 6.919 euros

La devolución del 'grado' se contemplará como un pago de atrasos, lo que va a permitir fraccionar, si se quiere, el pago por IRPF en la declaración de la renta.

PÁG. 27

Amistoso sin goles entre Osasuna y la Real

• Los guipuzcoanos tuvieron las ocasiones más claras en una cita que acabó en tablas (0-0) en Tajonar

PÁG. 42-44

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	20	CARTELERA	69
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	67/77

SORTEO
DIARIO DE NAVARRA
Y EVENTSHOTELS
RECORTA EL CUPÓN
DE LA PÁGINA

58

EVENTSHOTELS.COM

DN

El FMI pide más impuestos a la luz y la gasolina contra el cambio climático

Propone subir de 2 a 75 \$ la tasa por tonelada de CO2 emitida a la atmósfera

En España supondría duplicar el pago actual, ya que en Europa el impuesto ronda los 20-25 euros (22-27,5 dólares)

Para este organismo, la política fiscal es la herramienta más potente para el trasvase hacia las energías limpias

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

El cambio climático es una amenaza "clara y presente" para todos. El Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que las acciones y compromisos que se han tomado hasta la fecha "se han quedado cortos", por lo que da un golpe sobre la mesa y pide aumentar considerablemente los impuestos a las emisiones contaminantes con el objetivo de mitigar el problema y conseguir limitar el aumento de la temperatura global a 2°C.

Para ello, el Fondo pide subir la tasa a 75 dólares (68 euros) por tonelada de CO2 que emitan los países en 2030. "Hay que remodelar el sistema tributario y las políticas fiscales para desalentar las emisiones de carbono del carbón y otros combustibles fósiles contaminantes", explican los autores del estudio *Políticas fiscales para frenar el cambio climático*, publicado ayer.

En su opinión, los impuestos al CO2 es la herramienta "más potente y eficiente" para cambiar a fuentes de energía limpias a través de un incentivo para empresas y ciudadanos. Y es que serían estos los que sufrirían más la su-



LOS OLIVAREROS RECLAMAN MEDIDAS PARA PALIAR LA "CRISIS"

El sector olivarero se manifestó ayer en Madrid para denunciar la "crisis tremenda" que atraviesan más de 250.000 familias de productores por las pérdidas que soportan ante los bajos precios del aceite de oliva en origen y ante la propuesta del presidente Trump de imponer aranceles del 25% a los productos agrícolas. Más de 30.000 olivareros de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Aragón, Valencia, Murcia, La Rioja y Cataluña terminaron reclamando ante el Ministerio de Agricultura medidas de reactivación y un futuro "digno". EFE

bida de impuestos. Según los cálculos del FMI, los 75 dólares por tonelada de CO2 emitida, supondría aumentar un 43% la factura de la electricidad de los hogares durante los próximos diez años y un 14% el precio de la gasolina.

Claro está, se trata de un promedio a nivel mundial, ya que los países que aún dependen en gran medida del carbón (como es el caso de China) tendrían que pagar más que los que usan en mayor proporción las fuentes renova-

bles. Este alto incremento de la factura se debe a que los 75 dólares significan subir un 3.600% el precio promedio actual del carbono, que está en solo 2 dólares.

En España supondría duplicar el pago actual por las emisiones de CO2, ya que en Europa el impuesto ronda los 20-25 euros (22-27,5 dólares) por tonelada y la propuesta de la Comisión Europea es subirlo a 35 euros. En nuestro país, si se refiere al consumo primario de energía, solo el 9% es

carbón y el 20% ya son fuentes renovables, en línea con el objetivo exigido por la UE para 2020. Si se habla de electricidad, un 20% proviene de fuentes eólicas; un 3% es solar, un 10% hidráulica y un 20% nuclear, lo que significa que casi el 60% del total de la electricidad en España no emite CO2.

Competitividad industrial

El organismo destaca que los ingresos por esta tasa medioambiental podrían usarse para redu-

cir otros impuestos, como el de la Renta o las cotizaciones de las empresas por sus trabajadores. Apuesta además por utilizar ese dinero extra en apoyar a las regiones más afectadas por el cierre de minas de carbón y realizar mayores inversiones en energía verde. "Este dinero ayudaría a salvar a más de 700.000 personas que mueren al año por la contaminación del aire", explica el artículo, además de contener el calentamiento global.

El FMI pone a Suecia como un buen ejemplo, ya que ha subido su impuesto al carbono a 127 dólares por tonelada, lo que le ha llevado a reducir sus emisiones un 25% desde 1995 a pesar de haber expandido su economía un 75% desde entonces. También considera efectivo el impuesto sobre los gases fluorados (los que emiten refrigerantes, aerosoles o extintores de incendio) de entre 5 y 40 dólares por tonelada que han introducido países como España, Noruega o Polonia.

En el artículo, el FMI entiende que los países pueden ser "reacios" a comprometerse a cobrar más por el CO2 emitido porque consideren que el mayor coste de la energía puede mermar la competitividad de sus industrias. Por ello, insta a acordar un precio mínimo del carbono en los países con altos niveles de emisiones y que el impuesto fuera "equitativo" en función de la economía de cada nación.

Así, un precio mínimo de entre 50 y 25 dólares por tonelada de CO2 emitida en 2030 para los países avanzados y en desarrollo del G20, respectivamente, reduciría las emisiones un 100% más que los compromisos actuales del Acuerdo de París sobre cambio climático firmado en 2015, calcula el organismo.

El 20% del presupuesto del euro será para países en crisis

El Eurogrupo fija las nuevas condiciones de las cuentas públicas; y Suiza y Costa Rica ya no serán paraísos fiscales

SALVADOR ARROYO Bruselas

Tras una jornada maratónica de reuniones, el presidente del Eurogrupo, Mario Centeno, anunció en las redes sociales el acuerdo de los 19 países de la zona euro para dotarse de un nuevo presupuesto. Se trata de un "pilar" para reforzar el área de la divisa comunitaria, que aún continúa incompleta.

Este nuevo instrumento presu-

puentario para la convergencia y la competitividad tiene como objetivo principal apoyar reformas e inversiones en los países de la zona, presumiblemente a partir de 2021. Es, en este sentido, complementario al gran presupuesto de la UE. Pero contempla también un margen de cobertura (de en torno al 20%) para salir en apoyo de países que puedan verse hostigados por los mercados y empujados a una situación de crisis que pueda afectar a la solvencia de la divisa.

Un elemento de estabilización, este último, que se había convertido en una de las condiciones impuestas por España para conseguir que el presupuesto del euro fuera algo más que un canal com-

plementario a los fondos de cohesión que ya se recogen en el Marco Financiero Plurianual de la UE (2021-27). Este presupuesto de la eurozona no tendrá de momento una dotación establecida. En los últimos meses se ha puesto sobre la mesa una cuantía cercana a los 17.000 millones en seis años. Pero de momento nada concreto. Tendrá que definirse en una siguiente fase de la negociación.

Lo garantizado es lo ya conocido, que las reservas de ese presupuesto vendrán marcadas en el MFP. Será una pequeña parte del gran todo, de las cuentas a largo plazo para el conjunto de la UE, que según la propuesta de la Comisión Europea ascienden a 1,3 billones de euros. Porque anoche tam-



Centeno, jefe del Eurogrupo. EFE

poco hubo acuerdo sobre la necesidad (que reclamaban Francia y Alemania) de que las capitales realizaran aportaciones adicionales para darle una mayor consistencia. En este punto se ha impuesto el criterio de Holanda y los países

nórdicos, reacios a rascarse el bolsillo. Pero no se descarta. Podría suceder en la fase final de vigencia del instrumento previo acuerdo intergubernamental, ha deslizado el presidente del Eurogrupo.

Lo que sí se han establecido son las referencias de cómo podrá usarse ese presupuesto de la eurozona, lo que se considera un "primer paso pero importante, porque este instrumento estará en evolución". Se fija, de entrada, que al menos el 80% de los fondos se asignen en base a la población y el PIB per cápita del país.

Por otra parte, los 28 Estados miembro de la UE retiraron ayer a Suiza y a Costa Rica, así como a Albania, Serbia y Mauricio, de su lista "gris" de paraísos fiscales, al considerar que "se conforma a todos los compromisos en materia de cooperación fiscal". En el caso suizo, por no haber llevado a cabo los compromisos adquiridos desde el establecimiento de esta lista a finales de 2017.

La paridad de mujeres en el Ibex deberá esperar otros siete años

La presencia femenina en los consejos apenas supera la cuarta parte y no se cumplirá el objetivo del 30% el próximo año

En los comités de dirección, el órgano inferior al consejo, la brecha aún es mayor, con solo un 17,6% de féminas

J. M. CAMARERO
Madrid

Cada vez más mujeres ocupan alguno de los sillones que tienen las grandes empresas cotizadas en sus consejos de administración, los órganos ejecutivos que manejan el negocio de las corporaciones del Ibex-35. Sin embargo, su incorporación sigue siendo más lenta de lo que debería y ni siquiera se espera que la presencia femenina represente el 30% de esos consejos cuando acabe el próximo año, tal y como recomienda la Comisión Nacional de los Mercados de Valores (CNMV). Hasta finales de septiembre, había 120 consejeras de los 458 puestos en las compañías del Ibex, lo que supone un 26,2% del total, según los datos de la organización WomenCeo.

Las estadísticas indican que a este ritmo de crecimiento anual, que se encuentra entre el 2% y el 3%, "todavía serían necesarios siete años para alcanzar el umbral de paridad", situado en el 40%. Y ni siquiera será posible alcanzar el objetivo del supervisor



La vicepresidenta de la CNMV, Ana Martínez-Pina (centro), junto a las responsables de WomenCeo.

COLPISA

bursátil en 14 meses. "En 2020 estaremos en una cuota de alrededor del 28%, dos puntos todavía por debajo", explicó ayer Ana Lamas, presidenta de WomenCeo. En ese acto de presentación, la vicepresidenta de la CNMV, Ana María Martínez-Pina, apuntó que en 2018 hubo "un ligero aumento" de mujeres en consejos y comités de dirección, pero reconoció que no se ha alcanzado lo propuesto por el supervisor bursátil. "Sería fácil lograrlo si, por ejemplo, cada cotizada sustituyera un hombre por una mujer en sus consejos", afirmaba.

Los avances de los últimos años son relevantes, aunque al mismo tiempo heterogéneos dependiendo de cada compañía. De hecho, ya hay 18 miembros del Ibex-35 cuyos consejos superan la barrera del 30%.

Ranking de empresas

Ese ranking lo encabeza Red Eléctrica Española, con el 41,7%; CaixaBank (37,5%); Iberdrola (35,7%); así como ArcelorMittal, Banco Santander, Bankinter, Cellnex Telecom, IAG, Merlin Properties y Repsol, todas con un 33%. Sin embargo, los consejos

con menos presencia de mujeres son los pertenecientes a Bankia, Amadeus, CIE Automotive, Más Móvil y Naturgy.

Otra de las brechas de género se encuentra en los comités de dirección, el órgano inferior al consejo, pero de vital importancia para dirigir el negocio. Ahí, la presencia de mujeres es menor, según el estudio, ya que de 454 miembros sólo 80 son mujeres, lo que se traduce en sólo un 17,6% de presencia femenina. Incluso hay seis firmas que no cuentan con ninguna mujer en esos comités.

La compra de viviendas cae un 21,1% en agosto

• Los descensos más destacados, sin embargo, son los de Extremadura (42,7%), Canarias (41,2%) y Navarra (39,4%)

Efe. Madrid

La compraventa de viviendas se desplomó en agosto un 21,1% interanual hasta las 35.371 operaciones, en un contexto marcado por la entrada en vigor de la nueva ley hipotecaria, registrando la mayor caída desde febrero de 2014, cuando este indicador se dejó más de un 27%.

Con los datos de agosto, la compraventa de viviendas vuelve a tasas negativas tras haber repuntado en julio un 3,8% y contabiliza el menor número de operaciones desde diciembre de 2018, según la estadística del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con estas cifras, la compraventa de viviendas (que cayó en agosto en todas las comunidades autónomas) protagoniza la cuarta caída en lo que va de año y se une así al descenso del 9% registrado en junio, al 3,1% de abril y al 0,2% de enero.

Por comunidades autónomas, la compraventa de viviendas cayó en todas, siendo los descensos más destacados los de Extremadura (42,7%); Canarias (41,2%); Navarra (39,4%); País Vasco (29,1%); Aragón (26,4%); Castilla-La Mancha (25,9%) o Asturias (25,8%).

De hecho, salvo en Galicia, donde descendieron un 8,6%, las transacciones de vivienda se desplomaron a doble dígito.

Iberdrola abre una tercera investigación interna por los contratos con Villarejo

• La compañía, que ya ha hecho dos análisis en el último año, depurará responsabilidades si detecta que "se han eludido" sus controles

J. M. C. Madrid

Iberdrola ha decidido poner en marcha una nueva investigación interna para determinar el alcance de los trabajos encargados a la empresa de seguridad Cenyt, vinculada al excomisario José Manuel Villarejo. La compañía ha puesto en marcha este procedimiento después de que esta semana *El Confidencial* y *Moncloa.com* publicaran la realización de supuestos espionajes a empresarios, políticos y organizaciones ecologistas en el marco de la construcción de una central de ciclo combinado en Arcos de la Frontera (Cádiz) hace más de 15 años.

La compañía indicó ayer en un comunicado que se trata de un proceso de investigación "exhaustivo". Llevarán a cabo un

análisis en profundidad de los nuevos datos desvelados estos días sobre los supuestos pasos para desbloquear la construcción de esa planta eléctrica, que está en funcionamiento desde 2005. La firma apunta que todos los hechos relativos al supuesto espionaje a figuras como Manuel Chaves, expresidente de la Junta de Andalucía, o Manuel Pizarro, expresidente de Endesa, son "desconocidos para Iberdrola" y sobre los que, asegura, no tiene constancia alguna.

En cualquier caso, y ante la situación a la que ahora se enfrenta, la compañía ha advertido públicamente de que "tratará de esclarecer la veracidad de las informaciones y si ha habido cualquier tipo de incumplimiento del Código Ético" de la corporación. Además, ya anticipa que si como consecuencia de esta investigación se demuestra "que se han eludido los procedimientos de control de Iberdrola, la empresa adoptará todas las medidas necesarias de acuerdo con los procedimientos establecidos".

Crece un 40% el número de empleados con ERE

Colpisa. Madrid

La ralentización de la economía tiene ya consecuencias directas sobre el empleo, ya no solo porque la creación se ha desacelerado en los últimos meses, sino también porque las empresas, ante el temor de una nueva crisis, han comenzado a hacer ajustes en sus plantillas. Así, sonados son los ERE en el sector bancario, como los que Banco Santander y CaixaBank han iniciado, pero también en la industria de la automoción, que es una de las mayores damnificadas. Grandes empresas del sector han tenido, tienen o tendrán algún ERE, como la planta de Ford en Valencia, la de Nissan en Barcelona o Iveco en Madrid y Valladolid. Esto ha disparado un 40% el número de trabajadores afectados por un ERE en los siete primeros meses del año y son ya cerca de 45.000, la mayor alza desde 2012.

MÚSICA PARA 35. EDIZIOA | 35ª EDICIÓN 2019

ORGANO

EN NAVARRA MUSIKA NAFARROAN

URRIA OCTUBRE 12 LARUNBATA SÁBADO

CÁRCAR

SAN MIGUEL 18:00

ORGANOA IKUSTEKO BISITA GIDATUA | VISITA GUIADA AL ÓRGANO

SAN MIGUEL 19:00

EGURRA ORGANOARI! MUSIKA IBILTARIA OBOE ETA ORGANORAKO | ICAÑA AL ÓRGANO! MÚSICA AMBULANTE PARA OBOE Y ÓRGANO

IÑIGO MORENTIN, ORGANISTA
ANAI TELLETXEA, OBOEA | OBOE

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

BARRERA DOAN LEKU GUZTIAK BETE ARTE. ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **José Manuel Erro Miranda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**SUBDIRECTOR
Miguel Ángel Riezu BojREDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN

José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos SánchezDELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita 948 236050

Redacción 948 236050

Fax Redacción 948 150484

Publicidad 948 221355

Fax Publicidad 948 206048

Distribución 948 236000

Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Ofensiva imparable de Erdogan

Ni Estados Unidos quiere ni la Unión Europea se arriesgará a enmendarle la plana al presidente turco Erdogan tras su ofensiva militar contra las milicias kurdosirias

LA retirada de las tropas estadounidenses del territorio de población kurda en Siria ha llevado a Turquía a reconocer oficialmente el inicio de su ofensiva contra las milicias kurdosirias que han batallado durante los últimos años contra el Estado Islámico y contra el régimen de Bashar el Asad. El Gobierno de Ankara pretende establecer una franja de 32 kilómetros de fondo y 480 de ancho entre ambos países con el argumento de acabar así con el apoyo mutuo entre el PKK que opera en Turquía y las milicias kurdosirias - las llamadas Unidades de Protección Popular-, que se habían convertido en una suerte de ejército regular en un territorio liberado. Una franja que quebraría no solo vínculos étnicos de pertenencia a una misma colectividad cultural, sino también relaciones familiares. Todo con el objetivo de una mayor seguridad para Turquía. Es evidente que la operación busca incrementar el poder y la influencia turca en la región mediante acciones que se desarrollarían a espaldas de la opinión pública internacional, ya que el acoso a los medios y la presión sobre las ONGs convertirá en una labor heroica la mera diferenciación entre los muertos combatientes y los muertos civiles. Donald Trump ha venido a aceptar el objetivo de la operación al admitir que Ankara pueda actuar “de forma suave” o “de forma muy dura”, pero con la advertencia de que si lo hace “de forma injusta” Washington reaccionará contra la economía turca. En el fondo, Trump concede a Erdogan un amplísimo margen de maniobra para perseguir su propósito. El Gobierno de Ankara dice querer ‘repoblar’ con refugiados sirios esa franja de seguridad de la que se dotaría Turquía. Los mismos refugiados con los que Erdogan amenaza a la UE al anunciar que si califica de “ocupación” su operativo contra el “terrorismo kurdo” propiciará que continúen su camino hacia el corazón de Europa, acabando con el pacto suscrito con Bruselas en 2016. Turquía, miembro de la OTAN, sabe que las declaraciones humanitarias de sus socios en la Alianza no llegarán a coartar su iniciativa. Ni Estados Unidos quiere ni la Unión Europea puede enmendarle la plana a Turquía.

La operación busca incrementar el poder y la influencia turca en la región

APUNTES

Nueva norma lingüística

Tras la sentencia del TSJN sobre el decreto foral del euskera, y a la espera de la decisión del Gobierno si la recurre o no, la presidenta Chivite anuncia su intención de consensuar una nueva norma sobre política lingüística. Lo que tendrá que explicar es si la va a consensuar con Geroa Bai y Bildu o lo va a hacer con Navarra Suma. El PSN tendrá que optar por dar continuidad a la política lingüística desarrollada la pasada legislatura por la consejera Ollo, contra la que incluso se manifestó en las calles de Pamplona, o por una política de no imposición.

Mal agosto para la vivienda

Los últimos datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE) señalan que la compraventa de viviendas se desplomó en agosto un 21,1 %, la mayor caída que se registra desde febrero de 2014. Pero la caída ha sido todavía mayor en Navarra, donde se ha registrado un descenso del 39,4% respecto al mes de agosto del año pasado. Los expertos en la materia consideran que esta caída tiene que ver con la puesta en marcha de la nueva ley de hipotecas, pero marca además una tendencia peligrosa y paralela a la de otros sectores económicos.

Skolae “made in China”

Skolae acepta con alegría un premio ideado y pagado íntegramente por China, donde se censuran películas que exhiban “un comportamiento sexual anormal”

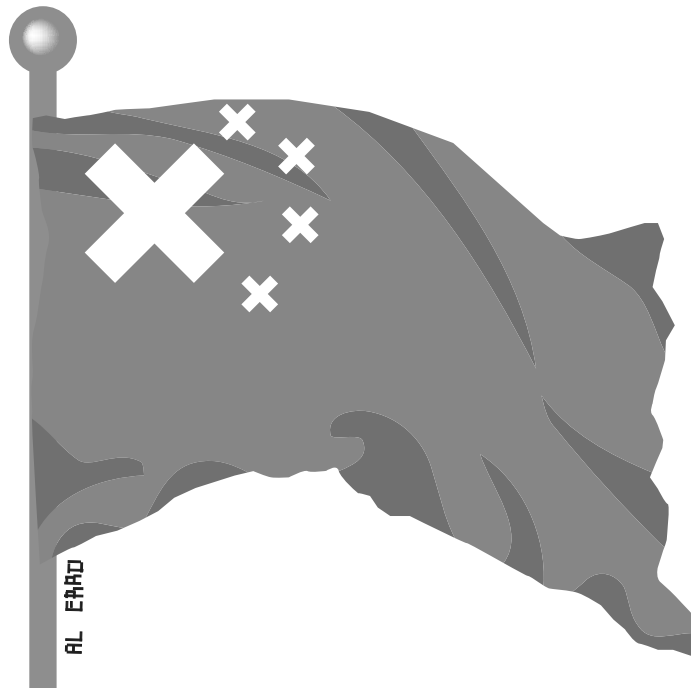
Alberto Nahum



VIENEN días de matracas y propaganda. Fans y terminales mediáticas ya reivindican el galardón UNESCO a Skolae –se entrega hoy viernes– como incontestable aval de calidad. Por ejemplo, Bildu, nervioso ante la posibilidad de que el consejero de Educación respete la libertad de los padres, resaltaba “los reconocimientos que el programa coeducativo ha recibido recientemente por organismos de renombre” (DN, 6-9-19). Por su parte, Marian Moreno, ideóloga de Skolae, lo blandía, airada, como argumento de autoridad: “Mi respuesta es si él [el alcalde Maya] tiene algún premio internacional de Educación; que cuando lo tenga, hablemos” (eldiario.es, 21-9-19).

Como especifica su web, el “Premio Unesco Internacional de Educación de Niñas y Mujeres” es íntegramente Made in China. Lo propuso, diseñó e instaló el gobierno de Pekín en 2016 y lo financió en su cuantiosa totalidad: dólares a los ganadores, dietas del jurado, la gala de París... Y aquí empieza lo divertido: la ironía y la hipocresía de China premiando la igualdad.

Los impulsores de Skolae –un programa que rastrea las huellas del machismo asesino hasta en los campos de fútbol escolares y exhorta a deconstruir la “masculinidad hegemónica” desde la guardería– califican de prestigioso un reconocimiento concedido por un régimen de partido único y libertades muy restringidas para sus ciudadanos. Su presidente, Xi Jinping, ha llegado a afirmar: “Se debe prestar especial atención al singular papel que tienen las mujeres en propagar las virtudes de la familia china (...). Las mujeres deben asumir conscientemente las responsabilidades de cuidar de los mayores y de los jóvenes, así como de educar a los niños” (NYTimes, 16-7-19). ¡Es una frase para repetir en voz alta! Je: el mandamás chino supondrá un ejemplo estupendo para responsabilizar al hombre “de las tareas de cuidado”, como ordena el documento base de Skolae (p. 21). También, quizá, haya que repen-



sar la página 37, esa que culpa únicamente al “capitalismo heteropatriarcal” de la invisibilidad profesional femenina.

China, que orquesta tan distinguido laurel, también ha mantenido hasta ayer (2015) su desastrosa política de hijo único, que supuso la muerte de decenas de miles de niñas... puesto que los progenitores preferían la productividad del varón. ¡Toma patriarcado! Por si fuera poca tragedia, la coerción estatal constituía un abuso intolerable para la autonomía de la mujer: las chinas han tenido sus úteros supervisados por el Estado, so pena de multas en el mejor de los casos, y esterilizaciones y abortos forzosos en los peores (Amnistía Internacional, 29-10-15). Pero, eh, condecoran a Skolae por “empoderar” a niñas navarras...

En el ranking sobre la “brecha de género” que elabora anualmente el Foro Económico Mundial, China se ha descalabrado: del puesto 57 en el 2008 al 103 hoy. Y, aun así, se permiten el lujo de otorgar un galardón a un país que está 74 puestos por encima. “Consejos vendo, pero para mí no tengo”, clama el refranero. Human Rights Watch informó que el pasado año un 19 por ciento de los puestos públicos ofertados estaban restringidos a varones. En China discriminan funcionalmente según sexo... pero gratifican un programa, Skolae, que fiscaliza los juguetes de los pequeños de 3 años. Muy coherente no es.

Aún hay más: en marzo de 2015, dos días antes del 8-M, el Gobierno chino encarceló a un grupo denominado “Las Cinco Feministas”. Hillary Clinton, entonces en campaña para la presidencia estadounidense, tuiteó

con rotundidad: “¿Xi [Jinping] albergando una reunión sobre los derechos de las mujeres en la ONU mientras oprime a feministas? Sinvergüenza” (27-9-15). Supongo que los redactores de Skolae añadirán esta criminalización en la página 30, cuando ilustren a nuestros hijos de 6 años sobre el activismo de género. Incluso, ya puestos, podrían agregar a su bibliografía el reciente estudio de L.H. Fincher sobre cómo el Partido Único machaca al movimiento feminista.

Por último, Skolae –que también se llena la boca explicando cómo combatir la LGBTifobia– acepta con alegría y fanfarria un premio ideado y pagado íntegramente por un país donde se censuran películas y series que exhiban “un comportamiento sexual anormal”. La intimista y emotiva Call me by Your Name, que narra el amor entre un joven de 17 años y uno de 24, fue retirada del Festival de Pekín. A la oscarizada Bohemian Rhapsody, el poderoso biopic del cantante Freddie Mercury, la censura le ha amputado tres minutos. Porque, sí, según regulación de 2015, para las autoridades chinas la representación del abuso sexual y el incesto... ¡están al mismo nivel que los cariños entre dos hombres!

Que los skolásticos recojan los 50.000 dólares y enmarquen el título, por supuesto, pero ojalá tengan también el coraje de alzar la voz por las mujeres y minorías chinas. Por sororidad. Porque “Skolae somos todas”. Porque Skolae nace “desde el compromiso coeducativo por un mundo más igualitario” (p. 22).

Alberto Nahum García Martínez
Profesor titular de universidad

FP: crecimiento sostenido y liderazgo en Formación Dual

Carlos Gimeno



Tomás Rodríguez



LA Formación Profesional (FP) se ha ganado por derecho propio el lugar que actualmente ocupa, si bien todavía le quedan retos por alcanzar y aspectos que mejorar. Los avances se producen sobre todo por el buen hacer de los profesionales del sector pero también por iniciativas que la sitúan en el primer plano. Entre estas últimas, la decisión del Gobierno de España de estructurar al tradicionalmente denominado Ministerio de Educación como Ministerio de Educación y Formación Profesional. En el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno liderado por la presidenta María Chivite fue la de crear una Dirección General de Formación Profesional dentro de la estructura del Departamento de Educación. La FP en Navarra ha tenido un espectacular crecimiento en tiempos recientes, pasando en la última década de un alumnado cercano a las 6.400 personas, a superar al comienzo de este cur-

so escolar las 12.300. No obstante, queda un trecho por recorrer para alcanzar los estándares de los países europeos más avanzados, ya que en España la FP tiene una penetración del 12% frente al 32% de los países de referencia.

Pero la FP no sólo crece en número sino en calidad y en oferta formativa en castellano y en euskera. A la tradicional oferta básica de FP del pasado siglo (FP I y FP II) se han sucedido, bajo el paraguas de los Centros Integrados, los tres niveles de la FP en distintos formatos: Presencial, Semipresencial, On Line, para el Empleo y, en particular, la FP Dual.

Al igual que en el resto de niveles educativos, el Departamento de Educación pretende que en la FP impere la igualdad, la equidad y la inclusión. Sirvan como ejemplo los grupos de FP Especial para personas con discapacidad intelectual y la colaboración con el Departamento de Derechos Sociales en la adaptación e inclusión de los MENAS, a través de programas específicos.

Los centros educativos deben proyectarse hacia el exterior para cumplir con el cometido que la sociedad espera de ellos, que no es otro que el de que proporcionen al tejido productivo y social los mejores profesionales de nivel no universitario. Y una de las formas en que mejor logramos ese objetivo es a través de la FP Dual, formato en el que Navarra ocupa un lugar señero en el territorio español. Son más de 700 los alumnos y alumnas que cursan esta modalidad, consistente en

que un mínimo de un 33% de las horas que conforman su currículum las cursan en la empresas u organizaciones, mediante contratos remunerados. Dicho sistema facilita a los contratantes efectuar un proceso selectivo sostenido en el tiempo, dando como resultado que buena parte de quienes acceden a esa modalidad son contratados en sus estudios.

Pero la FP no acaba ahí, sino que persigue la formación básica y la mejora permanente para parados y empleados, para lo que se colabora estrechamente con el Servicio Navarro de Empleo.

El sector productivo echa en falta profesionales cualificados para buen número de puestos de trabajo clave en sus negocios. Es por ello que el Departamento de Educación ha apostado, apuesta y apostará para que la FP Dual siga creciendo al objeto de satisfacer las necesidades empresariales, lo que en definitiva no es otra cosa que colaborar en pro del desarrollo de Navarra. Para ello se escucha al sector productivo y, paralelamente, se adoptan medidas para diseñar una oferta ajustada, equitativa y cohesionada. El vigente Plan Estratégico de la FP (2017-2020) alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente (S3), desarrolla objetivos que buscan ese fin.

F es Formación, pero también es Futuro y P es Profesional, pero también es Progreso, porque la FP es Futuro y Progreso. En la mayor parte de las 26 especialidades que se desarrollan en Navarra, la empleabilidad supera ci-

fras del 90%, habiendo alguna de ellas que no es capaz de satisfacer las necesidades del mercado.

Pero siempre hay aspectos que mejorar. El alumnado y sus familias merecen que el calendario de inscripción y matriculación sea más temprano, ágil, simple y garantista. Es preciso adaptar los reglamentos internos de los centros con una actualización de los mismos. Parece oportuno, a la espera del desarrollo ministerial de los denominados Master en FP, fomentar y hacer crecer las especializaciones tras acabar la formación reglada. Convendría adelantar y adecuar la orientación profesional y vocacional a edades tempranas de Primaria y ESO, fomentar la innovación tecnológica y metodológica y potenciar el conocimiento de los Idiomas instrumentales, en particular el Inglés. O ampliar las competencias digitales.

La perspectiva de género está integrada en el Plan Estratégico, y en todas y cada de las acciones que se desarrollan, lo que no obsta para seguir vigilantes al respecto al objeto de reducir la brecha de género.

La mayor parte de la oferta de FP en Navarra es pública, si bien se cuenta con centro privados y concertados de referencia. Queremos desde este lugar, felicitar a uno de ellos, la comunidad Salesiana, que este curso escolar inaugura sus flamantes nuevas instalaciones.

Pero todo lo antedicho no resultaría posible sin el primordial papel que juega el profesorado, cuya figura es preciso fortalecer. Como reza el titular, la FP navarra crece sostenidamente y lidera la FP Dual.

Carlos Gimeno Gurpegui Consejero de Educación del Gobierno de Navarra.

Tomás Rodríguez Garraza Director General de FP del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Julia Navarro



LA CARA DE LA MISMA MONEDA

QUÉ diferencias ideológicas o programáticas hay entre Iñigo Errejón y Pablo Iglesias? Esa es una pregunta que supongo yo muchos ciudadanos se estarán haciendo al pensar en a quién votar en las elecciones de noviembre. Les adelanto mi opinión, no hay diferencias salvo una, y es que Errejón parece dispuesto a pactar con Sánchez sin tantas exigencias como Iglesias. Pero por lo demás sus "programas", sus maneras de actuar, sus postulados políticos son los mismos.

No obstante Iñigo Errejón parece de repente el "caballo blando" de la izquierda porque el mismísimo Pedro Sánchez le consagró en sus declaraciones al contraponer el comportamiento de Errejón con el de Iglesias. Pero si se le escucha, Errejón continúa diciendo las mismas cosas que cuando era uno de los líderes fundadores de Podemos. Es para que nos entendamos un populista de izquierdas. No olvidemos que tanto Iglesias como Errejón han bebido de la doctrina bolivarista, y en el caso de Errejón además tiene tintes peronistas porque uno de sus gurus ideológicos, Ernesto Laclau, lo es.

De manera que Errejón e Iglesias son distintas caras de la misma moneda. Así las cosas gracias a la propaganda que le hizo Pedro Sánchez. Errejón se ha colocado en el tablero político con posibilidades no solo de que su Más País quite votos a Podemos, también al propio PSOE. Y esto es algo que empieza a preocupar en filas socialistas. De ahí que el PSOE en su estrategia de campaña no podrá por menos que enfrentarse también a Errejón sin contemplaciones. Lo cierto es que aunque aún falta un mes para las elecciones las encuestas auguran que Más País puede obtener representación parlamentaria precisamente nutriéndose de votantes socialistas y podemitas, de la misma manera que el anunciado descalabro de Ciudadanos puede llevar a muchos votantes del partido de Rivera al PP. También las encuestas auguran un traspaso de votantes de Ciudadanos al PSOE.

Es interesante ver como en esta sociedad nuestra hiperconsumista Iñigo Errejón está de moda ofreciendo más de lo mismo de lo que ofrece Iglesias, con la salvedad de que no va a exigir, si obtiene escaños, sentarse en el Consejo de Ministros.

¡Es la guerra! (comercial)

ME encanta escuchar a Fernando Onega todas las mañanas, pero creo que el otro día no estuvo muy acertado. En su favor diré que lo dijo como provocación. Comentó la idea de que ya que se va a dar unas ayudas de 300 millones al sector turístico por la quiebra de Thomas Cook, se podrían dar también ayudas al sector agroalimentario para compensar los nuevos aranceles de Trump. Todos los problemas de Thomas Cook se pueden resumir en dos palabras: Booking y Airbnb.

Trump es un personaje bastante antipático en España, pero esta vez la Organización Mundial del Comercio (O.M.C.) le ha dado la razón para esos aranceles. Es más, le han dado la opción de ponerlos incluso superiores a los que va a imponer. La O.M.C. tiene como misión el desarrollo del comercio internacional en el mundo. El proteccionismo es malo para la economía mundial. Es una política en la que todos pierden. Todos los países están de acuerdo en que más comercio es mejor para todos. Pero, claro, como en algunos acuerdos de buenas voluntades, hay incentivos para no cumplir las normas por parte de algún país y obtener alguna ventaja adicional. La O.M.C. vela para que esto no suceda y ha sentenciado que las ayudas de la UE a Airbus son ayudas de estado no permitidas, y por eso los USA pueden imponer aranceles compensatorios.

Los pilares con los que se gestó la UE están recubiertos de subvenciones. Son parte de nuestro ADN. Muchos recordaran, por ejem-

plo, que esas ayudas consiguieron que los agricultores franceses dejaran de quemar camiones españoles. Probablemente fueron necesarias entonces. Pero ahora, ¿qué sentido tienen? Si se quiere beneficiar a un sector en particular, podrían rebajar los impuestos a todo el sector. Sería inmediato nada más publicarlo en el Boletín Oficial correspondiente. Se ahorrarían en burócratas definiendo las subvenciones, otorgándolas y controlándolas. Entonces, ¿por qué no se hace? Creo que una razón es que los políticos perderían el poder de concederlas discrecionalmente a sus empresas amigas. Hace unos años el lobby del acero norteamericano logró imponer un arancel para evitar la reestructuración y despidos masivos en su industria. Los empresarios y trabajadores del sector lo celebraron. Habían conseguido salvarse. Unos años después unos economistas calcularon el efecto global en la economía

y comprobaron que salvar unas decenas de miles de empleos habían provocado unos centenares de miles de despidos en otras empresas, que, por culpa del arancel, tuvieron que comprar el acero mucho más caro y perdieron competitividad internacional. No obstante, el efecto más importante fue que ese incremento de precios lo pagaron todos los consumidores americanos. Qué casualidad que

siempre acabamos pagando los mismos. Esta vez no será diferente.

Airbus es una gran empresa con buenas conexiones políticas. Nuestros impuestos se dirigen a ella para mejorar su ventaja competitiva, porque no la tiene o porque le resulta más fácil lograrla con esas ayudas. Si preguntamos a los sectores que van a sufrir el nuevo arancel seguro que pedirán que retiren esos favores. Me temo, además, que si le preguntamos al ciudadano medio a ver qué le parece que sus impuestos vayan a ayudar a Airbus contestará lo mismo.

Trump está guerreando comercialmente con la UE y con China. Sabe que es peor para todos, pero cuenta con un comercio interno más grande que sus contrincantes y puede aguantar mejor las consecuencias de sus políticas. Es como apostar con un campeón de buceo a ver quién aguanta más debajo del agua. Aún así, ya se está oyendo en la UE que van a replicar con más subidas de aranceles a productos americanos. Los americanos inventaron la negociación win-win que viene a ser la de que todos ganan, o ganar-ganar. En estos tiempos estamos asistiendo a una espiral que nos lleva a perder-perder. Se está alertando de la crisis que viene. No recuerdo un caso similar en el que se anuncie tanto y desde hace tanto tiempo lo que va a llegar. Me recuerda al lema de los Stark de juego de tronos "El invierno se acerca". Es indudable que la economía se está frenando y que la guerra comercial lo favorece. No obstante, a los Estados Unidos no les viene mal un poco de enfriamiento, con tasas de paro del 3,7%, tienen margen para aguantar debajo del agua más que el resto.

Carlos Medrano Sola Economista en www.eximiaconsultores.com

Pleno del Parlamento



Chivite anuncia que intentará consensuar una nueva norma de política lingüística

El primer problema será interno: que lleguen a un pacto PSN y Geroa Bai

Chivite recalca en una respuesta a Bildu que el Gobierno mantendrá la zonificación lingüística de Navarra

La presidenta defiende que la consejera de Geroa Bai Ana Ollo lleve la política lingüística, ante las críticas de NA+

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La presidenta María Chivite avanzó ayer en el pleno del Parlamento su intención de elaborar una nueva norma sobre política lingüística, tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra que anula varios artículos del decreto sobre el uso del euskera en las administraciones públicas, norma que aprobó en 2017 el Gobierno de Uxue Barkos.

“Vamos a buscar ese amplio consenso, para tratar de dotar de estabilidad a la política lingüística, hacerlo con un buen acuerdo que permita tener un horizonte de estabilidad y despejado, para poder trabajar sin estar sometidos a constantes vaivenes”, señaló Chivite.

El primer y principal escollo que va a tener la presidenta para elaborar esa nueva norma será llegar a un acuerdo con su socio de coalición, Geroa Bai.

Sentencia del TSJN

Chivite, además, destacó que el Gobierno no abrirá nuevos procesos de ingreso en la Administración por concurso-oposición o provisión de plazas internos con baremo de méritos hasta que no se aclare la situación jurídica y la valoración del euskera como mérito tras la sentencia del TSJN.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo ha anulado los artículos por los que el euskera se puntuaba con un 7% en la zona mixta y servicios centrales en todos los puestos de trabajo en los que el vascuense no era requisito obligado, y que se pueda valorar en la zona no vascófona con hasta un 7%. La sentencia no es firme, ya que se puede recurrir en casación en un plazo que acaba el 12 de noviembre.

Chivite abordó este asunto en el pleno de control al Gobierno, ante una pregunta de Bakartxo Ruiz, de EH Bildu, que le pidió su valoración sobre la sentencia del TSJN y si la va a recurrir. La presidenta contestó que el Ejecutivo no va a hacer valoraciones políti-



La presidenta María Chivite y los vicepresidentes Javier Remírez y José Mari Aierdi en el pleno y, tras ellos, los parlamentarios del PSN. JOSÉ ANTONIO GOÑI

cas y que están estudiando la sentencia. Sus socios de coalición, Bildu e I-E reclaman que recurra: — “No recurrir sería dar por bueno que el euskera no se deba valorar como lengua propia que es con carácter general” frente a otras como “el alemán”, dijo Ruiz.

Mantendrá la zonificación

La portavoz de Bildu defendió que se elimine el “pecado original” del que partió el decreto, la ley del euskera y la zonificación.

Chivite replicó que la sentencia

no ha rechazado que se valore el euskera en la zona mixta, algo recogido en la ley del Euskera, sino que se haga de forma “general”.

— “Vamos a mantener la zonificación. Señora Ruiz, entiendo que su formación quiere eliminarla, quiere que el euskera sea oficial en toda Navarra, pero no hay una mayoría social ni política que acompañe ese posicionamiento”.

Respaldo a Ana Ollo

Por otro lado, la presidenta María Chivite manifestó ayer su respal-

do a que Ana Ollo, responsable de la política lingüística con el Gobierno de Uxue Barkos, siga siéndolo en su Ejecutivo:

— “La política lingüística de este Gobierno corresponde a este Gobierno. Por lo tanto, la consejera Ollo lo hará conforme al acuerdo de legislación y al compromiso de este Gobierno en ese acuerdo”.

Respondió así al portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, quien cuestionó el respaldo a una consejera que “impulsó toda la política lingüística del gobierno

nacionalista” que rechazaron UPN y PSN la pasada legislatura: — “Ahora pone usted a la consejera que tanto hemos criticado al frente de la política lingüística”.

El líder de NA+ dijo que tendía su mano al PSN, pero para “revertir” la política lingüística de la pasada legislatura que fue “excluyente y sectaria y, según los jueces, en algunos aspectos ilegal”.

Chivite respondió que juzgará a Ollo “por el cumplimiento en su gestión con este gobierno y en base a este acuerdo programático”.

El TSJN cuestionó la puntuación del euskera

Ollo afirmó ayer que la sentencia sólo rechaza que se valore de forma general en la zona mixta y no la puntuación

B.A. Pamplona

“La inseguridad jurídica que puede generar si se hace firme esta sentencia es evidente”, señaló ayer la consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Ollo, en una

respuesta a I-E. Hay que recordar que, en contraste con el silencio del resto del Gobierno, Ollo defendió que se recurra la sentencia del TSJN que, entre otros aspectos, anula que puntúe obligatoriamente el euskera en todo concurso-oposición de la zona mixta y servicios centrales en los que no sea requisito (con un 7%, que puede ser de hasta un 14% en puestos de atención al público).

Ollo indicó que “el argumento que da el tribunal no es si la puntuación que se otorgaba en 2017

era mucha o desproporcionada”, sino que “no se puede exigir imperativamente, de manera generalizada para todas las plazas ese mérito”. Agregó que eso cuestionaría el decreto anterior, el que hizo UPN en 2009, que puntuaba el euskera de manera general en la mixta (un 3% y hasta un 6% en plazas de atención al público).

Es cierto que la sentencia rechaza la aplicación “imperativa” del euskera como mérito en la zona mixta, pero también cuestiona la puntuación que recogía el

decreto del Gobierno de Uxue Barkos, al concluir que el aumento de la valoración del euskera respecto a la norma anterior no estaba motivado: “Esta carencia de motivación y justificación determina la nulidad de los preceptos, máxime además si en el decreto foral 103/2017 se incrementan los porcentajes de valoración (sin justificación de propio incremento) en relación con la legislación precedente en la materia que el mismo deroga”, los decretos de 2003 y 2009, dice el fallo.

ELA y LAB piden que se recurra el fallo del TSJN

• Tanto UGT como AFAPNA reclaman que se acate la sentencia sobre el decreto del euskera y CC OO no se pronuncia

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra trasladó ayer a los sindicatos en la Mesa General que en cuanto decida si va a recurrir o no la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra sobre el decreto del euskera se lo comunicará, para abordar las medidas que se tomarán.

El Ejecutivo, según informó el sindicato AFAPNA, les trasladó que ha revisado "uno a uno" los procedimientos de concurso oposición y concurso de méritos para conocer el personal que puede estar afectado.

Hay que recordar que los que recurrieron el decreto fueron los sindicatos UGT, SPA, AFAPNA, el Sindicato Médico de Navarra y el de enfermería SATSE. Tanto UGT como AFAPNA reclamaron al Ejecutivo que no recurra.

AFAPNA pidió que se tenga en cuenta lo dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra amparándose en lo que también dictaminó el Consejo de Navarra sobre el decreto. Este sindicato subrayó que no va a perjudicar a los afectados por procesos ya realizados, pero que si el Gobierno no tiene en cuenta la sentencia en futuras OPES, pedirá que se ejecute la decisión del TSJN que anula varios artículos del decreto.

CC OO no se pronunció. Por su parte, tanto ELA como LAB exigieron al Gobierno que recurra el fallo. ELA indicó que es "imprescindible" una nueva ley del euskera "que elimine la zonificación" porque sólo así "podrá garantizar los derechos de las personas vascoparlantes".



Bakartxo Ruiz y Adolfo Araiz, de EH Bildu, sentados en el Parlamento sobre la bancada socialista.

J.A.GON

La presidenta descarta la petición de I-E de negociar los presupuestos solo con Bildu

La presidenta recuerda que la responsabilidad del Gobierno es "negociar con todos" y "buscar el mayor apoyo"

I.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra llevará su anteproyecto de Presupuestos al Parlamento y allí buscará por igual el apoyo de Navarra-Suma y EH Bildu con el fin de aprobarlos. De esta forma, la presidenta María Chivite cerró ayer la puerta a la propuesta que le hizo Marisa de Simón (I-E) para que negocie los Presupuestos del próximo año en una mesa a cinco (PSN, Geroa Bai, Podemos, I-E y EH-Bildu). Para I-E, apuntó De Simón, no es posible el acuerdo con Navarra Suma.

"Lo que está pidiendo -indicó Chivite a De Simón- es que dé preferencia a un grupo de la oposición en la negociación. La responsabilidad del Gobierno es dialogar con todos los grupos y buscar el mayor apoyo posible a cualquier iniciativa".

Necesidad de 26 apoyos

"A mayor consenso, mayor apoyo social", señaló la presidenta en relación a las cuentas navarras. Por este motivo animó a los grupos a estudiar "con actitud constructiva el Presupuesto y a debatir propuestas, acciones concretas, que es lo que la ciudadanía espera de nosotros". "Hablemos de qué queremos hacer, de cuáles son nuestras prioridades y no de si esta o cualquier iniciativa sale con un grupo u otro", manifestó.

"Lo que queremos construir -continuó la presidenta- es el mejor presupuesto para afrontar los retos que tiene Navarra e ir avanzando en los acuerdos de legislatura establecidos con 23 parlamentarios". Esas "preferencias" fijadas entre los socios el pasado verano se deberán tener ahora su "reflejo" en los presupuestos según indicó Chivite.

Marisa de Simón le recordó a la presidenta que para tener unos Presupuestos hacen falta 26 parlamentarios y le insistió en la necesidad de llegar a "acuerdos ya en la elaboración previa del anteproyecto de Presupuestos". "Le estamos pidiendo que trabaje esos Presupuestos con una mayoría social de este Parlamento, a 30 (incluyendo a EH Bildu), para garantizar los mismos" concluyó de Simón.

TELEGRAMAS

Administración electrónica en 4 años en los municipios

El Gobierno pondrá en marcha un plan a cuatro años para la implantación de la administración electrónica en las entidades locales, dirigido a los municipios de menos de 20.000 habitantes, y al que también podrán sumarse las localidades con más habitantes que así lo soliciten. El consejero Bernardo Ciriza avanzó ayer que el primer paso "es tener un diagnóstico de situación de cómo están las entidades locales en relación a la administración electrónica".

"Compromiso" del Gobierno con la convivencia

La consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra, Ana Ollo, afirmó ayer que "todo el Gobierno" tiene "el compromiso de impulsar la verdadera convivencia, la convivencia de una sociedad plural y diversa, basada en el respeto a los derechos humanos, igual que estuvo comprometido el Gobierno en la anterior legislatura". Iñaki Iriarte (Navarra Suma) pidió al Gobierno "que no repita los errores del pasado" y que desconfíe "de quienes siempre pensaron que la paz debía tener un precio político".

Lucha contra el fraude fiscal: se reforzará el personal

La presidenta María Chivite afirmó ayer que van a seguir luchando contra el fraude fiscal en "personal, explotación de datos, educación o colaboración con entidades que trabajan en la materia". El socialista Ramón Alzórriz dijo que, "por desgracia", duda de que los medios abran con el titular de que "el Gobierno de Navarra se compromete firmemente a luchar contra el fraude fiscal", pese a que afecta "a todos".



GASÓLEOS

Arrubla S.L.

¡Más de 30 años sirviendo al agricultor!

Servimos a domicilio

- Gasóleo máxima calidad CLH.
- El mejor servicio.
- Precio más competitivo del mercado.

GARINOAIN-BARASOAIN · Tel. 948720005 - www.gasoleosarrubla.es



I Foro sobre Sanidad, Medicina y Ciudadanía en el Colegio de Médicos

Organiza el foro de debate en el que participarán la ministra M^a Luisa Carcedo y el ex ministro Cristóbal Montoro

DN Pamplona

El Colegio de Médicos de Navarra acogerá los días 17 y 18 el I Foro Sanidad, Medicina y Ciudadanía 2019, que reunirá a expertos en la gestión de los servicios autonómicos de Salud: cinco consejeros y ex consejeros, ocho gestores sanitarios (gerentes y directores de Salud) y expertos en planificación y gestión de la Salud.

La Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de España en funciones María Luisa Carcedo inaugurará el Foro y el ex ministro de Economía y Hacienda, Cristóbal Montoro, lo clausurará con una conferencia sobre 'La sanidad como motor de desarrollo económico y bienestar social'. El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, Serafín Romero, participará en el Foro con una conferencia titulada '¿Mé-



Cristóbal Montoro.

co gestor o Gestor médico? Una visión desde la Deontología'.

También participará en el foro Rafael Bengoa, co-director del Institute for Health and Strategy (SIHealth) y ex consejero de Sanidad del Gobierno Vasco. Según Bengoa, "seguimos en un modelo de liderazgo que no es compatible con las reformas y la velocidad de cambio que necesita la sanidad".

Alberto Lafuente vicepresidente del Colegio de Médicos y



M^a Luisa Carcedo.

coordinador del Foro, recalcó en su presentación que el Colegio lleva implicado en el avance del modelo del Sistema Navarro de Salud con formación específica en gestión desde hace más de seis años. El Foro se ha organizado dada la necesidad de promover encuentros de análisis y experiencias que permitan identificar oportunidades de mejora en nuestro Servicio Nacional de Salud.



Juan txo Remón y Arantxa Bujanda, de ANADI.

La Asociación de Diabetes impulsa un 'escape room' para alumnos de FP

El objetivo es ayudar al alumnado de FP de las ramas sanitaria y sociosanitaria a conocer mejor la enfermedad

DN Pamplona

La Asociación Navarra de Diabetes (ANADI) ha creado un nuevo programa de innovación educati-

va "basado en la gamificación" (juego) y que utiliza el *escape room* para formar en diabetes al alumnado de FP de los ciclos de grado medio Atención a Personas en Situación de Dependencia y Cuidados Auxiliares de Enfermería y sensibilizarles sobre la realidad diaria de las personas afectadas".

"Se trata de comprobar si una clase práctica y motivadora puede ayudar a estudiantes de For-

mación Profesional a conocer mejor la diabetes, ya que en su vida profesional se van a encontrar con muchas personas con esta enfermedad", explica Arantxa Bujanda responsable del proyecto y enfermera de ANADI.

Desde este mes, la asociación realizará con algunos grupos un programa educativo tradicional con una explicación teórica y un taller práctico, mientras que con otros grupos pondrá en marcha un nuevo programa que gira en torno al *escape room*, llegando en total a unos 300 estudiantes. Posteriormente, se comparará el grado de adquisición de conocimientos y satisfacción de los dos grupos. Se trata de un proyecto realizado en colaboración con Innova Social.

En Diabescape, los futuros profesionales sanitarios se tendrán que enfrentar a retos "motivadores y divertidos como sopas de letras, abrir candados, etc.". "Son pruebas para mejorar su formación", explica Bujanda. La iniciativa surge para mejorar la formación en el personal sanitario, ya que la diabetes no forma parte de forma específica del currículo en grados medios como cuidados auxiliares de enfermería o atención sociosanitaria.

Se estima que unas 50.000 personas podrían tener diabetes en la Comunidad foral, si bien solo 36.000 están diagnosticadas. ANADI trabaja para mejorar su calidad de vida a través de la formación en diabetes, la atención psicológica y social, los campamentos educativos, los talleres de alimentación, conferencias, campañas informativas o actividades deportivas.

Aviso

I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

Trabajamos para mejorar.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

14 de octubre de 2019

De 08:30 a 10:30

TULEBRAS

Almoceda 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 15; Cascante 1; De las Hoyas 12; Estacion 1, 2, 4, 5, 7; Queiles 2, 6, 8, 10, 12, 14; Rozas 1, 2, 5, 10, 12; San Bernardo 1, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 2.001; Tarazona 1, 2, 3, 6, 8, 12; Tudela 1, 2, 10, 11, 12, 14, 18, 20.

15 de octubre de 2019

De 09:00 a 12:30

URRAUL ALTO

- ELCOAZ

San Pedro 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.

De 14:30 a 17:30

PAMPLONA

Cascante 1, 4; Corella 1, 3, 5, 7; Mendigorria 6, 8, 12, 14; Milagro 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14.

17 de octubre de 2019

De 09:30 a 11:30

BERA VERA

DE BIDASOA

De los Fueros 1; Errotazar 5; Eztegarra 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22; Garmendiaundia 1; Garmendiaundia Karrika 1; Iturlandeta 2, 3, 4, 6; Kaxerna 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 16.

De 08:00 a 13:00

MURCHANTE

Badina 2, 4, 6, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70; Blanca de Navarra 42, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 71; Bodega 1; Conde 87, 91, 93, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 123, 125, 127, 129; Constitucion 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15; De la Granja 2; El Mirador 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27; Inocente Aguado Pantaleo 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20; Juspocho 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69; Mayor 150, 152, 154, 156, 160, 177, 179, 183, 185, 187; Mendez Nuñez 52, 54, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 89, 91, 92, 93, 94, 99; Olivos 1; Plana 31, 33, 35, 39, 47, 48, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 65, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80; Principe de Viana 6, 7, 10, 12, 13, 17, 18, 19, 22; San Jose 1; Sarasate 1, 3, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 20, 22; Sector Rj-Canal 10; Tudela 9, 11, 12, 13, 15, 17, 20, 22, 24, 26, 28; Virgen de mis Manos 14, 16, 18, 20, 22.

De 08:30 a 11:30

PAMPLONA

García el de Najera 2, 4; Sancho el Fuerte 71, 75, 77, 79.

18 de octubre de 2019

De 08:30 a 11:30

VILLAVA

Ezcaba 6; Karrobide 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19; Pamplona 2, 4, 6, 8; Sancho VI El Sabio 5, 6.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Rogamos a nuestros clientes disculpen las molestias.

¡Descárguese nuestra app gratuita y reciba en su teléfono información sobre trabajos o averías que puedan afectarle! Más información en nuestra página web: www.i-de.es

ASCOTA

ASCOTA
ES UNATOM
BOLA

BAT DA!

Llévate un boleto con
cada compra ¡y podrás
ganar premios de 10€
para canjear en
establecimientos de
ASCOTA!

Eraman ezazu boleto bat
erosketa bakoitzean, eta
10€-ko sariak lortu
ahalko dituzu ASCOTako
establezimenduetan
trukatzeko!

#EnTafallaHay #TafallanBadago

Promoción válida del 4 al 30 de
octubre de 2019. Caducidad de validez
31 de octubre. Premios de 10€
señalan 40€ 20€ todo día. Boleto en
traumipen-data: urriak 31.

ACTIVACIÓN DE PROMOCIÓN
ASCOTA EN NAVARRA
Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

Nafarroako
Gobernua



Gobierno
de Navarra



Ayuntamiento de
Tafalla
Tafallako Udala

ELA exige negociar un convenio colectivo en enseñanza concertada

Insta al resto de sindicatos a “volver a la vía que combina movilizaciones con negociación”

DN

Pamplona

El sindicato ELA ha exigido la negociación de un Convenio colectivo navarro de enseñanza concertada que “mejore y dé seguridad a las plantillas” y ha instado al resto de sindicatos a “volver a la vía que combina movilizaciones con negociación”. ELA reacciona así tras conocer una nota emitida por SEPNA, UGT y LAB en la que denuncian el incumplimiento del acuerdo que firmaron con el departamento de Educación y las Patronales y apremiando a negociar esos incumplimientos mientras se elaboran los presupuestos.

En su respuesta, ELA emplaza a estos sindicatos a “volver al binomio movilización-negociación para conseguir unas condiciones laborales dignas”, ya que estos sindicatos “fueron incapaces de

conseguir que se cumplieran varios puntos firmados durante la vigencia del Acuerdo”, entre septiembre de 2017 y agosto de 2019.

Recuerda que en 2018 ELA se manifestó en 4 ocasiones ante las patronales y el Parlamento, mientras que los sindicatos firmantes se reunieron con ellos en otras tantas en la Comisión de Seguimiento, “de la que excluyeron a ELA por no haber firmado”.

Denuncia que los tres sindicatos “no aprovecharon su presencia en la citada Comisión para que se introdujera en los presupuestos para 2019 la financiación necesaria para las plantillas de concertada”, lo que ha derivado en que sigan “con el recorte añadido del 2,5 % de salario que nos aplicó UPN desde 2012”. Con todo ellos, desde ELA se pide “aprovechar” que el nuevo consejero ha prorrogado hasta junio el Acuerdo “para volver a las movilizaciones y negociar una solución global, que pasa por un Convenio navarro, aunque este debe “corregir los retrocesos en acceso a la formación pública, recolocación y reducción lectiva a los 57 años que llevaron a ELA a no firmar”

Unidas Podemos presenta una candidatura “valiente”

• Ione Belarra asegura que son la única garantía de que no haya en Madrid “una gran coalición de PP y PSOE” a partir de noviembre

Efe. Pamplona

La cabeza de lista de Unidas Podemos al Congreso por Navarra, Ione Belarra, presentó ayer una candidatura “feminista, ecologista, valiente y diversa”, como lo es Navarra, con la que aspiran a ser la formación más votada en la Comunidad foral en las próximas elecciones generales. Acompañada del nº 2 de la lista al Congreso, Guillén Carroza, y de la cabeza de lista al Senado, Neníques Roldán, así como de otras personas de las listas de la candidatura formada por Podemos, Izquierda Unida y Batzarre, la candidata mostró su “orgullo” por encabezarla. “Queremos ganar las elecciones generales en Navarra”, dijo Belarra, quien repite como número 1 de la lista en Navarra, tras conseguir un escaño en los comicios del pasado mes de abril. “Nos parece que es un momento muy importante para presentarnos y ganar las elecciones en Navarra precisamente porque, como han puesto encima de la mesa Felipe González y Mariano Rajoy, que haya un Unidas Podemos fuerte es la única garantía de que no haya en Madrid una gran coalición del Partido Popular y el partido socialista”.

Cruz Roja y CaixaBank apoyan a 1.235 escolares

• La campaña que une a ambas entidades desde 2015 brinda apoyo a menores en situaciones de dificultad social

Europa Press. Pamplona

Cruz Roja y CaixaBank han distribuido 648 tarjetas prepago para la compra de material escolar, brindando así apoyo a 1.235 menores de familias en situaciones de dificultad social, en el marco de la quinta edición de la campaña ‘Unidos por el Éxito escolar’, realizada el pasado mes de septiembre. Juanjo San Martín, coordinador autonómico de Cruz Roja en Navarra, y Carlos Asarta, director de Banca Instituciones de CaixaBank en Navarra, comparecieron ayer para hacer balance de esta campaña, que une a ambas entidades desde 2015. Se ha desarrollado en 15 localidades (Alsasua, Azagra, Buñuel, Burlada, Carcastillo, Cascante, Cintruénigo, Corella, Estella, Lodosa, Mélida, Pamplona, Sangüesa, Tafalla y Tudela), a través del voluntariado de Cruz Roja. La iniciativa cuenta con un presupuesto de 61.750 euros en tarjetas prepago, en el que CaixaBank a través de la Obra Social la Caixa, participa con una inversión de 60.000 euros y el resto ha sido sufragado por Cruz Roja Navarra.

Los interinos podrán fraccionar el pago a Hacienda tras cobrar el 'grado'

El abono tendrá carácter de atrasos y se podrá imputar a 2019 o a los años correspondientes

Todos los sindicatos de la Mesa General dieron ayer su apoyo al decreto foral que regulará el pago del 'grado'

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

El Gobierno de Navarra ha acordado con Hacienda que el abono del 'grado' y su retroactividad a más de 8.000 interinos en la próxima nómina de noviembre se contemple como un pago de atrasos, lo que va a permitir fraccionar, si se quiere, el pago por IRPF en la declaración.

El Gobierno comunicó ayer que habrá dos posibilidades para



Sindicatos y Gobierno en una reunión de Mesa General.

BUXENS

que se tengan en cuenta a la hora de realizar la declaración del IRPF. Por un lado, se podrá aplicar todo el ingreso en la declaración de la renta del ejercicio de 2019, lo que tendrá una reducción del 30% sobre el montante

total de ingresos, y, por otra parte, se podrá fraccionar la cuantía durante los ejercicios que corresponda. La retroactividad de la sentencia alcanza hasta 2015. Algunos de los trabajadores beneficiados, como ya se informó, pue-

den llegar a cobrar más de 40.000 euros en una sola vez.

El sindicato AFAPNA expresó ayer la necesidad de informar a todos los trabajadores de Hacienda para que, cualquier afectado por el 'grado' que quiera informarse sobre estas posibilidades, pueda acercarse para que se lo expliquen. Como media, los interinos cobrarán unos siete mil euros y el desembolso total alcanza los 72 millones de euros para el Gobierno.

También se comunicó que todas las reclamaciones con retroactividad anteriores al 2015, el Gobierno no las va a desestimar, pero sí se resolverán por la pertinente vía administrativa y, aquellas que estén en el juzgado, se les abonará una vez el juez así lo diga o se allane. El Gobierno también confirmó ayer que el 'grado' lo cobrarán los funcionarios en prácticas docentes pero no aquellos funcionarios en prácticas de los Cuerpos y Seguridad del Estado.

Luz verde a las vacaciones en Educación y maternidad

También por unanimidad sindical (LAB, CC OO, AFAPNA ELA y UGT) se aprobó ayer la equiparación en la Administración foral de la madre biológica con el progenitor para que ambos disfruten de 17 semanas de permiso, 6 de ellas obligatorias tras el parto y el resto fraccionables.

La Ley Foral aprobada por el Parlamento de Navarra en enero de este año establecía que esa equiparación de permisos sería efectiva a fecha de 1 de enero de 2020, mientras que la normativa estatal tiene prevista la equiparación a 16 semanas en el año 2021.

También se aprobó la extensión de contratos al verano un total de 731 docentes que el pasado curso 2018/2019 prestaron sus servicios durante un periodo igual o superior a 165 días naturales, entre el 1 de julio y el 31 de agosto. El pago es consecuencia del Pacto Educativo.

El seguimiento de la licencia de obra en Aroztegia es de Baztan

El consejero Aierdi afirma que es una competencia municipal en la que el Gobierno "no debe entrar"

EUROPA PRESS Pamplona

El seguimiento de la concesión de licencia de obra en el entorno del Palacio de Aroztegia en Lekaroz es "una competencia municipal" en la que el Ejecutivo "no debe entrar". Así lo aseguró ayer el consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra, José María Aierdi.

En respuesta a una pregunta de EH Bildu en el pleno del Parlamento foral, Aierdi señaló que la competencia de la Administración foral "se circunscribe a la tramitación del instrumento de planificación territorial, como es

el PSIS" y que "la competencia de seguimiento, recepción, mantenimiento y concesión de licencia es una competencia del Ayuntamiento de Baztan".

Reparto competencial

En este sentido, explicó que recientemente, el pasado 30 de septiembre, se presentó una instancia por parte del consistorio en su departamento "haciendo referencia al procedimiento de adjudicación de las obras de urbanización de la primera fase, que afectan al hotel, al golf y a las primeras 40 viviendas".

Según indicó el consejero, "el servicio jurídico está analizando para ver qué pasos se van a tomar en relación con esta petición".

"Esta es una parte que compete al Ayuntamiento que es quien tiene que conceder la licencia toda vez que el estudio de incidencia ambiental entendió que el proyecto era correcto", agregó Aierdi.

Por su parte, Adolfo Araiz, de EH Bildu, calificó el proyecto como "un pelotazo urbanístico" y consideró que el proyecto básico que se ha presentado "no responde a la normativa urbanística de Baztan" y, lo que es "más grave", representa "un desequilibrio edificatorio".

A este respecto, citó un informe elaborado por la Sección de Patrimonio Arquitectónico que, según dijo, supone "una enmienda a la totalidad al proyecto porque no pretende respetar ni el entorno ni el tipo de edificaciones".

El consejero ha explicado que el informe de Patrimonio "nace



Entorno del Palacio de Aroztegia, en Lekaroz.

SESMA/ARCHIVO

como consecuencia del reparto competencial entre las dos administraciones". "Es un informe que se emite a petición del Ayunta-

miento de Baztan y para el Ayuntamiento de Baztan en el seguimiento de la concesión de licencia de obra", relató.

CURSO DE QUIROMASAJE: TAMBIÉN DISPONIBLE EN HORARIO DE FIN DE SEMANA

ised
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS

- Quiromasaje
- Técnico en quiromasaje
- Técnico en masaje deportivo
- Osteopatía
- Curso superior en Quiromasaje
- Curso superior en Masaje Deportivo

Últimas plazas

Descuento de 200 €
en tu matrícula hasta el 31/10/19.

■ Aralar 15, Pamplona ■ 948 23 80 23 ■ www.ised.es

MARCILLA

11, 12 Y 13 OCTUBRE

www.marcilla.es
www.facebook.com/AyuntamientoDeMarcilla/

Ayuntamiento de Marcilla

Salud prevé adjudicar el transporte sanitario antes del verano de 2020

Los contratos con las empresas adjudicatarias se prorrogan desde la anterior legislatura

La consejera anunció ayer en el Parlamento una nueva licitación "con carácter inmediato"

C.L. Pamplona

Una pregunta de Navarra Suma en el pleno del Parlamento de Navarra permitió ayer a la consejera de Salud, Santos Induráin, anunciar la licitación "con carácter inmediato" del transporte sanitario, un servicio público que lleva más de dos años en una situación de provisionalidad que los sindicatos vienen denunciando sin, hasta la fecha, obtener respuesta oficial. A pesar de ese carácter inmediato, el propio departamento reconocía que el proceso se alargará hasta el año que viene: "Esperamos llevarlo a acuerdo de gobierno para fin de año y pasar a la



El servicio de ambulancias está cubierto por las empresas Baztán Bidasoa y SSG.

COROVILLA

siguiente fase administrativa de licitación y ofertas, pero hoy se trata de un expediente complejo que tiene que pasar por Europa. Confiamos en que esté adjudicado para antes del verano".

La incapacidad del anterior Ejecutivo foral para sacar adelante la progresiva reversión de

las ambulancias a la gestión pública, debido fundamentalmente al empeño de la anterior consejera de Interior, María José Beaumont, de limitar a tres años la subrogación de los actuales trabajadores, obligó a prorrogar los contratos con las adjudicatarias mediante el procedimiento ex-

cepcional del enriquecimiento injusto, fórmula con la que ya se han gastado 32 millones de euros.

La interinidad ha provocado que las actuales empresas no tengan ningún incentivo para renovar los vehículos ante la falta de expectativas futuras, lo que ha derivado en un progresivo dete-

rioro de las condiciones materiales y profesionales en las que se estaba desarrollando el servicio, según vienen denunciando reiteradamente los sindicatos en los últimos años, que alertaron de la situación a Salud sin respuesta.

Estos problemas siguen siendo particularmente graves en el caso de Tudela, Sangüesa e Isaba, zonas atendidas por las ambulancias de la empresa Servicios Socio Sanitarios Generales (SSG) cuyo contrato fue resuelto antes de su finalización, en febrero de 2017, pese a lo cual continuó atendiendo el transporte sanitario porque Salud preveía que "en pocos meses" se convocaría una nueva licitación. El sindicato CC OO alertó en marzo de este año por escrito al entonces consejero de Salud, Fernando Domínguez, de las graves irregularidades en estas zonas, pero el departamento no adoptó medidas para atajarlas.

Un único contrato

Una de las novedades avanzadas ayer por Induráin es la intención de formalizar el servicio mediante un único contrato para toda Navarra, cuando en anteriores convocatorias se fragmentó en varias zonas para facilitar que pudieran presentarse empresas de tamaño medio. Uno de los temores de los sindicatos es que un único contrato despierte el interés de las grandes compañías del sector, cuya gestión en otras autonomías ha causado bastantes problemas.

Un sector condenado a la provisionalidad

Noviembre de 2015 Salud "publicará" el servicio

El anterior consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, planteó ante la Comisión de Salud del Parlamento la intención del departamento de "abrir de manera efectiva la vía de publicación progresiva del servicio de transporte sanitario, especialmente en lo que se refiere al urgente".

Enero de 2016 Denuncias contra SSG

UGT denunció "el deterioro de las condiciones" en las que se prestaba el servicio de transporte sanitario en Tudela y reclamó "la rescisión del contrato que se había firmado el 1 de octubre de 2015 entre el Gobierno de Navarra y la empresa Servicios Socio Sanitarios Generales (SSG)".

Febrero de 2016 Ambulancias sin autorización

Domínguez manifestó que el transporte sanitario en la Comunidad foral no requería "actuaciones urgentes". Sin embargo, ese mismo mes dos ambulancias de SSG que cubrían el trayecto entre Tudela y la clínica Ubarmin de Pamplona con varios enfermos a bordo fueron multadas por la Guardia Civil por carecer de la autorización de transporte sanitario, en ambos casos, y por circular sin pasar la ITV en uno de ellos.

Junio de 2016 Se anuncia la mesa sectorial

Domínguez anunció la inminente puesta en marcha de la Mesa del Transporte Sanitario que definiría el nuevo modelo a aplicar. A este foro fueron invitados representantes sindicales, de Utesna (Unión de Técnicos de Emergencias Sanitarias de Navarra), parlamentarios de todos los grupos, y representantes de los departamentos de Salud, Interior y Educación del Gobierno.

Diciembre de 2016 Propuesta de Salud a la mesa

Salud presentó su propuesta para el nuevo modelo de transporte sanitario que contemplaba la reversión de las UVI móviles, como se conoce a las ambulancias de Soporte Vital Avanzado (SVA), al ámbito público. El entonces director general de Salud, Luis Gabilondo, trasladó dicha propuesta a los miembros de la Mesa del Transporte Sanitario.

Febrero de 2017 Se resuelve el contrato con SSG

El Servicio Navarro de Salud y SSG, adjudicataria del transporte en ambulancias en Tudela, Sangüesa e Isaba, acordaron la resolución del contrato. No obstante, SSG se comprometió a continuar prestando el servicio hasta la adjudicación del nuevo contrato, que según el Ejecutivo se realizaría "en los próximos meses". Aquel mismo mes, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra denegó la indemnización a la familia de un paciente que falleció cuando era trasladado al hospital, trayecto en el que la ambulancia se quedó sin batería. La sentencia reconocía que la situación evidenciaba "un deficiente funcionamiento del servicio", pero determinaba que no hallaba responsabilidades.

Junio de 2017 Acuerdo en la mesa sectorial

El consejero de Salud solicitó una comparecencia en el Parlamento para presentar en septiembre el nuevo modelo acordado en la Mesa del Transporte Sanitario. Desde el PSN, María Chivite reprochó al consejero el retraso en presentar el nuevo plan, que ya había sido acordado tres meses atrás.

Septiembre de 2017 UVI móviles, públicas en 2018

El Gobierno se comprometió a que las UVI móviles iban a ser públicas en 2018 como pri-

mer paso hacia una progresiva reversión del transporte sanitario urgente.

Septiembre de 2018 Nueva licitación antes de 2019

Domínguez anunció que la nueva licitación del concurso de transporte sanitario iba a estar lista para la primera semana de octubre con el objetivo de que estuviera adjudicado "antes del 31 de diciembre de 2018". Sin embargo, el consejero, que compareció en el Parlamento foral, añadió que se iba a producir "una demora máxima de dos meses" sobre el calendario previsto para la aplicación del nuevo modelo de transporte sanitario.

Octubre de 2018 Se publica el pliego

Salud publicó en el portal de contratación del Gobierno el pliego de condiciones para la prestación del servicio de transporte sanitario. Esta convocatoria no incluía no "el transporte urgente con ambulancias de Soporte Vital Avanzado" o UVI móviles, servicio que Salud todavía tenía intención de internalizar.

Enero de 2019 Discrepancias del cuatripartito

UGT denunció el incumplimiento de los acuerdos de la Mesa del Transporte Sanitario, ya que ni se había publicado el nuevo Decreto Foral, ni se habían creado los diferentes comités técnicos, ni se habían "publicado" las UVI móviles, ni se había resuelto el nuevo contrato del resto de transporte sanitario. El consejero de Salud defendió que el Ejecutivo foral estaba trabajando para encontrar "el proceso adecuado, más justo y con el máximo respeto a los trabajadores" para la internacionalización de las UVI móviles. La Mesa del Transporte Sanitario había acordado "publicar" estas ambulancias "en el último trimestre de 2018". Las discrepancias entre los partidos que apoyaban al Ejecutivo de Barkos sobre la solución para inte-

grar a los trabajadores afectados quedó en evidencia cuando Podemos-Orain Bai e I-E dieron marcha atrás y apoyaron junto a UPN y PSN la creación de una ponencia parlamentaria para "salvaguardar" los derechos de la plantilla, lo que dilataba el trámite de la Ley de Internalización que impulsaban Geroa Bai y EH Bildu. Esa ley regulaba las condiciones del personal de empresas privadas cuyos servicios fueran revertidos al público.

Febrero de 2019 Se echa atrás la "publicación"

Salud comunicó su renuncia a que el servicio de transporte sanitario urgente retornara a lo público, anuncio que se hizo tras manifestar que iban a "echar atrás" los pliegos de la contrata del transporte sanitario para volver a incluir a las UVIs móviles. El departamento de Fernando Domínguez señaló que esta decisión vino forzada "por los impedimentos legales impuestos por el Estado a la internalización de servicios públicos", aunque desde los sindicatos se recordó que Baleares había logrado "publicar" el transporte sanitario con el mismo marco legal.

Marzo de 2019 Anuncio de una nueva licitación

Domínguez aseguró ante el Parlamento que Salud preveía licitar el nuevo contrato de transporte sanitario "antes de las elecciones forales", de forma que estuviera resuelto en septiembre de 2019, objetivo que finalmente no pudo materializarse. Pese a todos los retrasos y la prórroga de los contratos con las empresas que proporcionaban el servicio, el consejero negó que hubiera "caos".

Julio de 2019 Crear una empresa pública

El acuerdo firmado por PSN, Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra se compromete a "estudiar la creación de una empresa pública de transporte sanitario de urgencia".

FAMILIARES DE LOS JÓVENES DE ALTSASU IRÁN A ESTRASBURGO A PEDIR QUE SE HAGA JUSTICIA

● Recurrirán al Constitucional y luego al Tribunal Europeo de Derechos Humanos ● Llamam a la solidaridad y movilización el próximo 26 de octubre en Pamplona ● Podemos, ERC, JxCat, PNV y EH Bildu piden la comparecencia de la ministra de Justicia

EL GLOBO QUE HINCHÓ EL FISCAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-6

Gobierno y partidos afean a Navarra Suma por alimentar la confrontación

Las derechas derivan el debate sobre convivencia en reproches al PSN

PAMPLONA – El Gobierno, sus socios y EH Bildu criticaron ayer a Navarra Suma por hacer de la búsqueda constante de la confrontación su argumento político. **PÁGINA 16**

EL EJECUTIVO FORAL BUSCARÁ UN CONSENSO PARA REGULAR EL USO DEL EUSKERA

PÁGINA 7

PAMPLONA ACOGE HASTA EL DOMINGO LA FERIA DEL PRODUCTO LOCAL

PÁGINA 37

MIKEL BERNUÉS, PREMIO TEOBALDO DE PERIODISMO SOCIAL

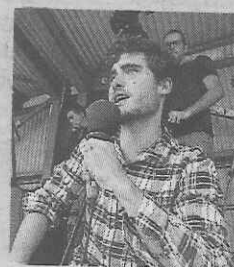
PÁGINA 77

La venta de vivienda en Navarra sufre en agosto su mayor caída desde 2013

PÁGINA 27

ÍÑIGO PÉREZ COMIENZA A VER EL FINAL DEL TÚNEL

SU REAPARICIÓN, LO MÁS POSITIVO DEL AMISTOSO CON LA REAL SOCIEDAD (0-0) // P50-51



FOOTTERS DA VISIBILIDAD AL FÚTBOL NAVARRO

La plataforma Footers retransmite por internet los partidos de los tres equipos navarros de Segunda B y de 13 de Tercera División. **PÁGINA 54**

Un 'outlet' en el Arena

312 VEHÍCULOS DE OCASIÓN DE ENTRE 8.000 Y 75.000 EUROS Y DESCUENTOS DE HASTA EL 50% // P28



La pista del Navarra Arena acoge la exposición de vehículos. Foto: Patxi Cascante

CONTROVERTIDO FALLO DEL CASO ALTSASU

Podemos, ERC, JxCat, PNV y EH Bildu piden la comparecencia de la ministra de Justicia

Piden a Dolores Delgado que aclare el porqué "de las desproporcionadas condenas del Supremo"

PAMPLONA — Los formaciones políticas Unidas Podemos, ERC, JxCat, PNV y EH Bildu registraron ayer en el Congreso de los Diputados la solicitud de comparecencia de la ministra de Justicia, Dolores Delgado, por la sentencia del Tribunal Supremo (TS) sobre

el caso de Altsasu. Pretenden que la ministra aclare el porqué de las "desproporcionadas condenas".

Aunque el TS ha reducido las penas a entre 9 años y medio y el año y medio al eliminar las agravantes de discriminación ideológica, abuso de superioridad y, en dos casos, la supresión del delito de lesiones por falta de pruebas, las formaciones las consideran "desproporcionadas". Quieren que la titular de Justicia informe de las medidas que piensa tomar el Gobierno en funciones de Pedro Sánchez para "asegu-

rar las garantías jurídicas y la proporcionalidad de la justicia para toda la ciudadanía". Suscriben la iniciativa los portavoces de dichas formaciones Ione Belarra, Gabriel Rufián, Aitor Esteban, más las diputadas del Mixto Mertxe Aizpurua y Laura Borrás.

CCOO Y STEILAS Ayer continuaron las reacciones frente a la sentencia. CCOO opina que pese a rebajar las penas, éstas "siguen siendo desproporcionadas" y que el caso no debería haber salido de Navarra y haber-

se juzgado por vía ordinaria. Considera que el "abuso que se ha producido de la prisión preventiva ha sido un exceso evidente" y añade que "es evidente que lo sucedido no es simplemente una pelea de bar, ni es una pelea entre varias personas que se caen mal" pero "necesario deslegitimar el uso de la violencia, y enterrar la cultura del odio que aparece en algunos comportamientos". Steilas, por su parte, muestra su "total repulsa" por la sentencia que ve un "sin sentido y desproporcionada". — D.N.



Una concentración en favor de los presos de Altsasu. Foto: D.N.

Multitudinaria muestra de apoyo

Cientos de personas reclaman en Pamplona justicia para los jóvenes alsasuarras

✎ Jon Viedma Carrera
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA — Diversas asociaciones juveniles navarras mostraron ayer su solidaridad con los jóvenes alsasuarras encarcelados en una manifestación que reunió a cientos de personas clamando justicia un día después de que el Supremo rebaje pero mantenga condenas desproporcionadas para ellos.

En una concentración que comenzó en una Plaza del Ayuntamiento abarrotada, la muchedumbre entonó espontáneamente diferentes cánticos de apoyo a los ocho jóvenes, como el fraternal *Altsa-*

sukoak askatu! (Los de Altsasu, libres), *Hau ez da justicia!* (Esto no es justicia) o *Euskal gazteria aurrera!* (Adelante la juventud vasca).

Tras un cuarto de hora de sucesión de lemas enfrente de la fachada del consistorio, la cabecera de la pancarta, portada por un quinteto de jóvenes, comenzó un recorrido por diferentes calles del Casco Antiguo pamplonés. Subiendo por San Saturnino se enfiló la calle Mayor, continuando la larga columna de gente por Taconera y paseo Sarasate, donde fue más palpable la afluencia de unos manifestantes que ocuparon la calzada desde el Monumento a los Fueros has-

ta el Parlamento.

Tras rodear la Plaza del Castillo, la cabecera regresó al centro neurálgico de la capital navarra, donde dos representantes de las asociaciones convocantes leyeron un comunicado en euskera y en castellano en la que denunciaron que los jóvenes alsasuarras tuvieron "un proceso viciado" en el que "antes de ser juzgados ya fueron condenados y señalados por los medios de comunicación", para continuar con un desarrollo del proceso judicial que ha ido restando decenas de años desde la pretensión inicial de terrorismo del fiscal pero ha seguido con condenas despropor-

cionadas. "Les han robado el futuro", sentenciaron desde las asociaciones, que llamaron a "movilizarse" en todas las protestas convocadas en una jornada que vivió un preludio de lo que está por llegar el próximo 26 de octubre.

SOLIDARIDAD DESDE LA CAV A la manifestación de Pamplona le precedieron ayer varias concentraciones desde diferentes ciudades vascas. Jóvenes de Donostia, Vitoria y Bilbao quisieron también manifestarse para reclamar justicia y mostrar su apoyo y solidaridad a los jóvenes alsasuarras tras la condena del Supremo. ●

Más que palabras

Desamparo infinito

POR
Javier Vizcaíno



Recurso a Estrasburgo y una manifestación el 26 de octubre. Es todo lo que se puede hacer ante un atropello que ha ido creciendo en cada vuelta de tuerca. Lo primero, la apelación, aun con resolución favorable, llegará cuando los jóvenes de Altsasu encarcelados hayan consumido todos o casi todos los años de su desproporcionada condena. Lo segundo, llenar las calles con la rabia por montera, por muy meritorio y loable que sea, no va más allá del derecho al pataleo, el único que queda medio en pie.

Son pésimos tiempos para creer en las instituciones en general y en la Justicia en particular. Por más acopio de ingenuidad y de esperanza que hagamos, la mayoría de las decisiones de las altas instancias judiciales acaban alimentando una sensación de desamparo infinito. De las más recientes con relieve

Son pésimos tiempos para creer en las instituciones en general y en la Justicia en particular

mediático, quizá quepa como excepción la vía libre a la exhumación de Franco. El resto han sido el calco de los peores presagios, hasta con una especie de cinico y cruel recochineo, como ha sido el caso de la que comentamos, que muchos medios han vendido haciendo ver que las rebajas de condena eran un chollo para los que las cumplirán y, al tiempo, la muestra de la bondad de la legalidad vigente y de sus administradores. De propina, sin posibilidad de crítica, siguiendo esa doctrina amordazante que van impartiendo significados representantes de los tres poderes clásicos. Repasen los titulares de estos días atrás y verán desde cuántos flancos se nos ha advertido con gesto adusto de que las sentencias no solo se acatan sino que se respetan y punto. La próxima, dicen que hoy mismo o el lunes, la del *Proces*. Prepárense. ●

Barrena y Bilbao llevan la sentencia contra el euskera a Bruselas

El eurodiputado cuestiona si el texto del TSJN vulnera los derechos lingüísticos recogidos por la UE

PAMPLONA - Bernardo Barrena, diputado del Parlamento Europeo por la coalición Ahora Repúblicas, ha llevado a Bruselas la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), por la que anula la puntuación del euskera como mérito para acceder a los puestos de la Administración foral por concurso-oposición en la zona mixta, para que se pronuncie sobre la posible vulneración de los derechos lingüísticos. Barrena se refirió a la sentencia del TSJN donde "se ha despreciado el conocimiento de la lengua vasca no como requisito, sino como mérito, mientras considera que lenguas como el inglés y el alemán sí deben ser valoradas" y creyó que estas actuaciones vulneran la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias, que en su artículo 21 establece que se prohíbe toda discriminación ejercida por razón de lengua.

De esta forma, Barrena instó al Estado español "a aplicar la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias y la resolución del Parlamento Europeo sobre diversidad lingüística", y defendió que "la pluralidad de Europa se defiende desde la identidad y la lengua de cada uno de los europeos".

Asimismo, la eurodiputada del PNV, Izaskun Bilbao, también presentó en Bruselas una iniciativa en la que instó a la Comisión Europea a que dictamine si prima en las oposiciones en Navarra las lenguas extranjeras por encima del euskera es compatible con el respeto a la diversidad lingüística. - J.L.

ELA exige al Gobierno que recurra la sentencia del decreto del euskera

DECRETO FORAL - En la reunión de Mesa General celebrada ayer, ELA exigió al Ejecutivo que recurra la sentencia que anula varios artículos del Decreto Foral del euskera. El sindicato consideró que la sentencia "demuestra que una nueva Ley del Euskera que sustituya a la de 1986 es imprescindible, ya que solo un nuevo texto con rango de ley foral que elimine la zonificación podrá garantizar los derechos de las personas vascoparlantes". ELA aseguró que Navarra Suma, PSN y los sindicatos UGT y Afapna consideran el euskera "como una lengua menor, confinada a la zona vascófona y al ámbito familiar". - E.P.



La presidenta María Chivite y el vicepresidente Javier Remírez, en el pleno de ayer. Foto: Patxi Cascante

Chivite insiste en que el Gobierno buscará un consenso para regular el uso del euskera

La presidenta de Navarra expresa su compromiso con Ana Ollo y el acuerdo vigente

PAMPLONA - La presidenta de Navarra, María Chivite, reconoció ayer el compromiso del Gobierno foral con la consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Ollo, tras la sentencia del TSJN que anula varios artículos del decreto que regula el uso del euskera en la Administración Foral, e incidió en el compromiso del PSN por el cumplimiento del acuerdo programático vigente.

Así, Chivite reiteró ayer en el pleno parlamentario su apuesta por buscar "un amplio consenso" para aprobar una nueva norma que aporte "estabilidad" en torno al euskera, "lengua de todos los navarros, que no es ni de Navarra Suma ni de EH Bildu". "Tenemos que trabar en una nueva norma que nos permita ordenar el escenario, buscar un amplio consenso para dotar de estabilidad a la política lingüística, hacerlo con un buen acuerdo que permita tener un horizonte de estabilidad y despejado para trabajar sin estar sometidos a constantes vaivenes", explicó.

Respecto a la sentencia del TSJN, la presidenta subrayó que "el Gobierno no va a hacer valoraciones políticas de sentencias judiciales, estamos estudiando el pronunciamiento del TSJN, porque lo tenemos en cuenta para las decisiones que vayamos a tomar, conforme a ello y a la búsqueda de un amplio consenso político,

social y sindical vamos a trabajar en materia de política lingüística".

Asimismo, Chivite aseguró "se van a garantizar los derechos de la ciudadanía" y recordó que el vicepresidente Javier Remírez compareció el miércoles en el Parlamento para "tranquilizar a miles de navarros que tienen procedimientos cerrados -de empleo público-, para decirles que sus plazas cerradas están seguras y esta sentencia no les afecta". Así, añadió que "hay que dar garantía jurídica" a aquellos procedimientos de empleo público que están abiertos y apuntó que no se abrirán nuevos procesos "hasta tener un escenario de total certidumbre".

RESPUESTAS A LA SENTENCIA Por su parte, la portavoz de Geroa Bai en el Parlamento de Navarra, Uxue Barkos, manifestó que el Ejecutivo foral, "con la mayor urgencia posible", debe "valorar las circunstancias siempre desde criterio jurídico". "El vicepresidente Remírez nos ha avanzado dónde están en estos momentos los estudios sobre la materia, que no están finalizados, y estamos a la espera de los informes jurídicos que expliquen la posición que deberá defender el Gobierno y no las formaciones políticas", añadió.

En la misma línea, la consejera Ana Ollo indicó que una vez que se ana-

licen las sentencias "será el momento de hacer una valoración profunda" y aseveró que "la inseguridad jurídica que se puede generar si se hace firme la sentencia es evidente". Ollo añadió que "en las sentencias la Sala ratifica que el decreto está en vigor y muy vivo". "De 41 artículos, anula 3 y parcialmente 2", dijo, por lo que manifestó que "más del 90 % de los artículos del decreto están avalados por el TSJN".

La portavoz de EH Bildu, Bakartxo Ruiz, instó al Gobierno a "tomar una decisión política, además de jurídica, sobre si se recurre o no la senten-

"El Gobierno debe valorar con urgencia las circunstancias, siempre desde el criterio jurídico"

UXUE BARKOS
Portavoz de Geroa Bai

"No recurrir sería dar por bueno que el euskera no se deba valorar con carácter general"

BAKARTXO RUIZ
Portavoz de EH Bildu

"La inseguridad jurídica que se puede generar si se hace firme la sentencia es evidente"

ANA OLLO
Consejera de Relaciones Institucionales

cia" y a dejar de "jugar a la ambigüedad, algo que responde a la incapacidad para soltar amarras de lo que está planteando la derecha". Ruiz insistió en que "no vale con decir que se va a fomentar el euskera y apelar a una ley de consenso" y cuestionó "si realmente lo que están diciendo es que el euskera prácticamente se tiene que restringir al ámbito doméstico y escolar, porque no puede tener incidencia en el acceso a la función pública, que no se puede valorar saber más que saber menos, o que no se van a dar los pasos efectivos necesarios para que los euskaldunes podamos tener la relación con la Administración en la lengua propia que queremos".

La parlamentaria de EH Bildu aseguró que "no recurrir sería dar por bueno que el euskera no se deba valorar con carácter general, no recurrir implica que la zonificación se reduce a dos zonas, la zona vascófona y la no vascófona". Por el contrario, desde Navarra Suma Javier Esparza pidió a Chivite que "no recurra la sentencia, por respeto a los ciudadanos" y cuestionó la labor de la consejera Ana Ollo durante la pasada legislatura cuando, ha considerado, "impuso toda la política lingüística del Gobierno" que ha tachado de "nacionalista". - J.L./Agencias

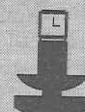
¿Por qué no vienes hoy?



¡Mercado del Ensanche! Desde hace más de 70 años contribuyendo a mejorar la vida en el barrio. Con 64 puestos dónde poder comprar alimentos de la mejor calidad. Mercado del Ensanche, tu Mercado de confianza.

Subvenciona:
Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

MERCADO
DEL ENSANCHE



ZABALGUNEKO
MERKATUA

Mañanas Lunes a Sábado (08:30 - 14:30)
Tardes Viernes y visperas fest. (17:00 - 20:00)

Calle Amaya 15, Pamplona

ELA pide un convenio colectivo de enseñanza concertada en Navarra

SINDICATOS—El sindicato ELA exigió ayer la negociación de un convenio colectivo navarro de enseñanza concertada que “mejore y dé seguridad a las plantillas” e instó al resto de sindicatos a “volver a la vía que combina movilizaciones con negociación”. ELA reacciona así tras la denuncia de Sepna, UGT y LAB sobre el incumplimiento del acuerdo que esos tres sindicatos firmaron con el departamento de Educación y las patronales y apremiando a negociar esos incumplimientos mientras se elaboran los presupuestos. A su juicio estos sindicatos “fueron incapaces de conseguir que se cumplieran varios puntos firmados durante la vigencia del Acuerdo 2017-2019”, y no aprovecharon su presencia en la comisión de seguimiento para que se introdujera en los presupuestos para 2019 la financiación necesaria para las plantillas, lo que ha derivado en que sigan “con el recorte añadido del 2,5 % de salario que aplicó UPN desde 2012. —D.N.

Programa educativo sobre los retos de la energía y la tecnología

ABIERTO A TODOS—La Fundación Naturgy ha puesto en marcha el programa *Efigy Education*, una iniciativa innovadora que pondrá al alcance de los centros educativos del Estado los conocimientos más actualizados sobre nuevas tecnologías energéticas, como el gas renovable y su papel en la economía circular, y la transición hacia un sistema de energía más sostenible, con un programa de formación continuo durante todo el curso escolar. Su objetivo es formar a 20.000 alumnos de más de 100 localidades. —D.N.



Juanjo San Martín y Carlo Asarta exhiben las tarjetas prepago que reciben las familias. Foto: Iñaki Porto

Cruz Roja y CaixaBank apoyan a 1.235 escolares con tarjetas prepago para material escolar

El importe de las ayudas ha subido de 35 a 50 € y este año se amplía a vestuario

PAMPLONA—Cruz Roja y CaixaBank han distribuido 648 tarjetas prepago para la compra de material escolar, brindando así apoyo a 1.235 menores de familias navarras en situaciones de dificultad social, en el marco de la V Edición de la campaña *Unidos por el Éxito escolar*, realizada en septiembre.

Juanjo San Martín, coordinador autonómico de Cruz Roja en Navarra, y Carlos Asarta, director de Banca Instituciones de CaixaBank en Navarra, hicieron ayer balance de esta iniciativa en rueda de prensa. La campaña, que une a ambas entidades desde 2015, se ha desarrollado en 15 loca-

lidades navarras (Alsasua, Azagra, Buñuel, Burlada, Carcastillo, Cascante, Cintruénigo, Corella, Estella, Lodos, Mélida, Pamplona, Sangüesa, Tafalla y Tudela), a través del voluntariado de Cruz Roja.

La iniciativa cuenta con un presupuesto de 61.750 euros en tarjetas prepago, en el que CaixaBank participa con una inversión de 60.000 € y el resto lo sufragará Cruz Roja Navarra, además de aportar todos sus recursos y técnicos para realizar el estudio previo de necesidades y la distribución entre familias.

Si bien el número de tarjetas se va reduciendo paulatinamente cada año

“por los cambios socioeconómicos de las personas participantes”, este año ha subido el importe de 35 a 50€. Ello obedece a “la situación de participantes que permanecen en dificultad social de manera prolongada y la ampliación de conceptos a cubrir”. Además de material escolar, (mochilas, cuadernos, bolígrafos, lápices, libros, etc), se ha incorporado vestuario necesario para actividades escolares. Las tarjetas se entregan a las familias para que decidan sobre la adquisición del material escolar, “lo que les ofrece discreción y libertad para hacer las compras en los establecimientos que deseen”. —D.N.

El 22% de hogares monoparentales de Navarra está en riesgo de pobreza

En el resto de familias, la posibilidad de empobrecer se reduce al 12,6%, según un informe de Adecco

PAMPLONA—Un 22,7% de los hogares monoparentales de Navarra se encuentra en riesgo de exclusión o pobreza, cuando el porcentaje es del 12,6 % en el resto de hogares, según el Informe Monomarentalidad y Empleo de la Fundación Adecco. En Navarra, los hogares monoparentales representan el 9,3% del total y en un 78% de los casos están encabezados por mujeres, con 18.600 frente a los 5.200 hogares encabezados por hombres, informa la entidad. Actualmente hay en el Estado 1.878.500 hogares formados por un adulto y uno o más hijos.

El perfil más habitual, añade Adecco, es el de un hogar compuesto por una mujer soltera (en el 41,5% de los casos), de entre 41 y 50 años (37%), a cargo de un hijo (55,26%) y ocupada (47,7%), que vive solo con sus hijos (62,9%). La Fundación Adecco realiza el informe para sensibilizar y profundizar en la situación y los retos que viven los más de 1,5 millones de hogares encabezados por mujeres.

La consultora de Adecco Isabel Pérez señala que, si bien un 47,7% de las encuestadas tiene empleo, “las mujeres con responsabilidades no compartidas suelen acceder a empleos de baja cualificación y jornada parcial pues priorizan la flexibilidad y el horario antes que las funciones a desempeñar”. Navarra es una de las seis CCAA que otorga ayudas a este tipo de hogares. —D.N.

El baremo de discapacidad valorará la salud y entorno de las personas

Navarra participa en el equipo estatal redactor con las aportaciones de Javier Zugasti, de la ANADP

PAMPLONA—Navarra participará en dos grupos de trabajo para la implantación del nuevo baremo de la discapacidad, una valoración que, según explicó la consejera de Derechos Sociales, Carmen Maeztu, “supone un cambio de enfoque sobre la discapacidad, puesto que pasa de ser una clasificación de las personas a una clasificación de las características de la salud de las personas y tiene en cuenta su contex-

to, tanto de las situaciones individuales, de sus vidas, como de los efectos ambientales”. Este enfoque, añade, “supone un cambio social para las personas con discapacidad”.

El trabajo sobre el nuevo baremo se inició hace 10 años. En 2009, el Congreso solicitó al Gobierno estatal “impulsar las medidas necesarias para la aprobación de nuevos baremos que valoren la discapacidad de acuerdo con la clasificación internacional del funcionamiento y la discapacidad (CIF)”.

Desde Navarra, concretamente desde la Sección de Valoración de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas

(ANADP), se ha trabajado de forma muy intensa y activa en la elaboración del nuevo baremo. En 2013 se participó en la primera propuesta técnica de adecuación de actual baremo y en 2015 se realizó un pilotaje en algunas CCAA voluntarias, entre ellas Navarra.

Desde 2018, un equipo dirigido por Javier Zugasti, jefe de la sección de valoración de la ANADP trabaja en la simplificación administrativa de los procesos de valoración de la discapacidad y de dependencia, con el fin de establecer un único procedimiento para reconocer ambas situaciones. La experiencia navarra ha sido explicada en otras CCAA, destaca el Gobierno foral. —D.N.



LOS COCHES ELÉCTRICOS REGRESAN A LA UN. Desde este lunes y hasta el 20 de diciembre, alumnos y trabajadores de la Universidad de Navarra podrán hacer uso de cinco vehículos eléctricos. Este proyecto forma parte del acuerdo con la empresa Alphabet España para desarrollar un estudio sobre movilidad sostenible, que se inició el año pasado. En 2018-19 probaron los coches 67 estudiantes y 56 empleados y para el 80% fue su primera vez. Foto: D.N.

El Gobierno guarda semilla de boj para salvarlo de la polilla

Itziar Gómez afirma que “es complicadísimo” luchar contra la plaga que molesta pero no afecta a la salud

PAMPLONA — La consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, Itziar Gómez, manifestó ayer en el Parlamento de Navarra que la presencia de la polilla del boj tiene unas “terribles y dramáticas consecuencias ambientales” y añadió que “no tiene afección para la salud pública pero genera mucha incomodidad”, al tiempo que avanzó las medidas en las que trabajan.

En respuesta a una pregunta del PSN, la consejera Itziar Gómez señaló que “la larva de la polilla es la causante de las defoliaciones de los últimos años y en últimos meses con más virulencia que nunca”. Tras explicar que esta polilla procede del este de Asia dijo que “el departamento es consciente del problema” y anunció que se está “trabajando” en ello, si bien aseguró que “la lucha contra esta plaga es complicadísima”. Precisó que “en lo que

respecta al monte no hay fitosanitarios aprobados para tratar esta especie”. Comentó que este año hubo una solicitud de Cataluña, que ha denegado el ministerio al considerar que no sería eficaz y que las afecciones ambientales no compensan su efecto.

En cuanto a Navarra, precisó que “no podemos actuar y el personal del departamento continúa el seguimiento de esta plaga” y afirmó que “se está anticipando en la recolección de semillas para garantizar la conservación del boj”. Desde la pasada legislatura el personal técnico del departamento es “consciente del problema” y trabaja en ello, según Gómez, quien explicó que en lo que respecta a jardines existen productos autorizados y, así al Ayuntamiento de Pamplona se facilitaron los productos con los que están trabajando. “La esperanza —añadió— es la resiliencia del ecosistema que parási-



Plantas de boj secas por el efecto de la larva de la polilla asiática. Foto: D.N.



La polilla del boj. Foto: U.A.

tos y depredadores puedan hacer a medio plazo y hacerla compatible con la existencia de bojadas”. “La explo-

sión de las especies invasoras tiene una incidencia explosiva en un primer momento cuando llegan a un territorio nuevo y se va a amortiguando con el paso del tiempo”, explicó Gómez.

La polilla del boj se detectó por primera vez en Europa en 2007 en Alemania, en un centro de importación de productos de China comenzando una “rápida expansión” y constatándose su presencia en España en 2014, en Pontevedra, y un año después en Navarra. Javier Lecumberri (PSN) indicó que según un experto “la única solución es que la oruga arrase el boj, dejar pasar un tiempo y después con semillas selectas, replantar el boj”. “Nos pone la piel de gallina este tema, un auténtico desastre”, añadió. —D.N.

Chivite recoge hoy en París el premio de la Unesco a Skolae

La presidenta viaja con el consejero de Educación, Carlos Gimeno, y la jefa de Gabinete, Alicia Erdociain

PAMPLONA — La presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, recoge esta tarde en París el Premio UNESCO de educación de las niñas y las mujeres por el proyecto “Skolae, crecer en igualdad” que se está implantando en los centros escolares. Le acompaña en el acto el consejero de Educación, Carlos Gimeno, y también viajará la jefa de Gabinete Alicia Erdociain.

Este premio, otorgado anualmente a dos entidades o particulares, reconoce las innovaciones y contribuciones realizadas para fomentar la educación de niñas y mujeres y, en consecuencia, que mejoren su calidad de vida. Fue creado por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO y contribuye al cumplimiento de los objetivos recogidos por la Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030. —D.N.

Salud
Futuro
Felicidad

...

Que nada te pare

ANIVERSARIO
75 IMQ
IGUALATORIO DE NAVARRA

Tu seguro de salud en Navarra

Con el **seguro de salud IMQ**
los sueños de mi familia siguen adelante:

- Atención rápida y eficaz con **profesionales de prestigio** y equipos de avanzada tecnología.
- Clínica San Miguel como centro de referencia y acceso al **mayor y reconocido cuadro médico nacional**.

AHORA
2 MESES+HIJOS
GRATIS*

*Consulta bases en la web

NUEVAS OFICINAS: Avda Bayona 4, Pamplona • 948 29 04 00 • www.imqnavarra.com

CENTROS

● ... a los que se ha ofertado la nueva formación. Anadi ha ofertado el nuevo programa educativo a los siguientes centros con el grado de Atención a Personas en Situación de Dependencia: CI Escuela de Educadoras y Educadores- Hezitzaleen Eskola, CPFP María Inmaculada, CPFP Escuela Politécnica Navarra, CIP FP Sakana (Alsasua), CI Politécnico de Estella, IES Ega (San Adrián) y CIP Tafalla. Asimismo, se han puesto en contacto para ofrecer el programa a los centros con grado de Cuidados Auxiliares de Enfermería: CI Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra (ESTNA), CPFP Carlos III Colegio Técnico, CPFP María Inmaculada, CIP Elizondo Lanbide Eskola, CI Politécnico de Estella, CIP ETI (Tudela).

LA FRASE

JUANTXO REMÓN "LOS PROFESIONALES SANITARIOS TIENEN Poca FORMACIÓN EN DIABETES"

El presidente de la Asociación Navarra de Diabetes, Juantxo Remón, afirmó que tanto en la Comunidad Foral como en todo el Estado, "los profesionales sanitarios tienen poca formación en diabetes. Tú vas a un hospital, vas al centro de salud y, si no es el servicio de Endocrinología, no saben. Muchas veces les tenemos que decir nosotros". Por ello, reclamó más formación.

ALUMNOS

286

Anadi se plantea llegar a unos 286 estudiantes de FP con el nuevo programa educativo Diabescape.

ma de prevención al que acceden personas que ya han tenido una tentativa, y también está el Teléfono de la Esperanza", consideró que "creemos que tiene que haber un plan nacional, algo que se haga a nivel estatal y de la entidad de lo que hacen con las víctimas de violencia de género, porque es una actuación mucho más rápida".

Con motivo de este día, Anasaps salió ayer a la calle, concretamente al paseo de Sarasate, donde instalaron una mesa informativa entre las 11.00 y las 19.00 horas. Una jornada que culminó con una concentración a la que asistieron unas 150 personas y en la que el presidente de la entidad, José Luis Cabero, leyó el manifiesto titulado *Conect@ con la vida*, el cual decía que "tenemos el deber como sociedad de darle voz a esta realidad silenciada. Tenemos que lanzar el mensaje de que la vida merece ser vivida", al tiempo que señalaba que "hablar del suicidio es la mejor herramienta para combatirlo". En 2018 en Navarra 39 personas se quitaron la vida. — M.P.M.

Salud licitará "con carácter inmediato" el transporte sanitario, que realiza unos 250.000 traslados

Prevé adjudicar el servicio, tanto urgente como programado, antes del verano del año 2020

PAMPLONA — La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Santos Induráin, anunció ayer que se va a licitar "con carácter inmediato" el transporte sanitario urgente de soporte vital avanzado y básico, así como el transporte programado, lo que supone unos 250.000 traslados al año, todo ello en un único contrato. Para ello, el departamento prevé que el pliego de condiciones estará acabado para final de año y que la adjudicación se realizará antes de verano de 2020.

El Gobierno busca de esta manera "dar salida" a una situación que actualmente es de "enriquecimiento injusto" y que en algunos casos se prolonga desde hace más de dos años y medio, lo que "está afectando al servicio, a la calidad, a los trabajadores de las empresas y a los vehículos", reconoció. En respuesta a una pregunta de Navarra Suma en el Pleno del Parlamento, Induráin recordó que la decisión que se adoptó la pasada legislatura de "internalizar el servicio urgente de ambulancias vinculadas a la Emergencia y Urgencia con necesidad de Soporte Vital Avanzado (SVA) condicionó que se licitase el transporte sanitario Urgente, con Soporte Vital Básico (SVB) y toda la actividad de transporte no urgente".

Sin embargo, prosiguió la consejera, "ante las dificultades para internalizar el servicio de ambulancias con SVA para Urgencias y Emergencias, se optó en su día por cancelar el proceso de contratación", lo cual se hizo a través de una resolución el pasado 5 de marzo. Entonces, se planteó "volver a licitar en un único contrato las necesidades de transporte sanitario urgente (SVA+SVB) y el no urgente (programado)", si bien no se llegó a implementar. Ahora, Induráin anunció que "se va a proceder con carácter inmediato a lanzar la licitación".

La parlamentaria de Navarra Suma Cristina Ibarrola afirmó que "hace casi tres años que caducaron los contratos del transporte sanitario —las empresas adjudicatarias del último concurso fueron Baztan Bidasoa y SSG— y la realidad es que el enriquecimiento injusto dejó de ser excepcional para convertirse en el *modus operandi* de Salud con el cuatripartito". "De 94 millones pagados por este procedimiento fuera de la ley, 32 son por el transporte sanitario", apuntó.

Ibarrola, que pidió a la consejera "más detalles de tiempos concretos", aseguró que "la incertidumbre creada a lo largo de la legislatura pasada en relación con el transporte sanitario y el futuro incierto de las empresas del sector tienen consecuencias directas en las decisiones de inversión

en material y cambios de vehículos, y ha afectado al empeoramiento en las condiciones laborales y la calidad del servicio".

Por su parte, Induráin respondió a Ibarrola que "no tenga ninguna duda que lo que mueve a este gobierno y a esta consejera es dar el mejor servicio a la ciudadanía". En cuanto a la licitación, concretó que "se tramitará a la mayor brevedad posible, será para toda Navarra y tanto para el transporte urgente como el programado". De hecho, indicó que ya se está trabajando en la elaboración de un único pliego de condiciones, que incluirá "las nuevas necesidades, el abordaje de los traslados interprovinciales e intercentros", así como "el nuevo convenio de transporte sanitario de Navarra —aprobado en abril— y las condiciones que para el transporte sanitario urgente fije el servicio de urgencias extrahospitalarias del SNS-O y SOS Navarra".

En paralelo a este proceso, próximamente la consejera va a firmar una orden foral para constituir una comisión técnica interdepartamental —en la que participarán Salud e Interior— con tres objetivos: "Retomar y actualizar el decreto foral que recoge las principales conclusiones de la Mesa del Transporte de la anterior legislatura; integrar los sistemas de atención sanitaria urgente y la red de transporte de urgencia, que actuarán bajo la responsabilidad directa del departamento de Salud; y estudiar la creación de una empresa pública de transporte sanitario de urgencia". — E.P./M.P.M.



"Lo que mueve a este Gobierno y a esta consejera es dar el mejor servicio a la ciudadanía"

SANTOS INDURÁIN
Consejera de Salud



"Hace casi tres años que caducaron los contratos del transporte sanitario"

CRISTINA IBARROLA
Parlamentaria de Navarra Suma

Andia
RESTAURANTE - HOTEL

Menü Andra Mari

27 €
(iva incluido)

entrantes

Tomate gratinado relleno de ternera con salsa de trufa
Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas
Ensalada de pimientos asados en Puente con ventresca de bonito
Pochas de Sangüesa con hongos
Pasta fresca a la carbonara
Ensalada de rulo de cabra con confitura de tomate

segundos

Atún a la brasa con verduritas salteadas
Merluza a la brasa con verduritas salteadas y salsa de mostaza antigua
Lomo de lubina a la brasa con refrito y panaderías
Solomillo de vaca a la brasa con salsa roquefort
Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)

Chuleta de buey a la brasa con pimientos rojos del piquillo
Cochinillo de caserío asado en su jugo con patata panadera

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos nuestras propias recetas. Elaboramos el producto desde la base

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075
www.hotelandia.com

DESPLAZAMIENTOS

250.000

En la actualidad se realizan unos 250.000 traslados, habiéndose registrado un incremento en los últimos años para atender más servicios como la extensión de la hospitalización a domicilio, el programa de crónicos o rehabilitación, que precisan traslados al hospital y retornos al domicilio en ambulancia, explicaron desde Salud.

EVOLUCIÓN

Presupuestos

Año 2014	10.593.852 €
Año 2015	11.091.090 €
Año 2016	11.502.848 €
Año 2017	12.170.782 €
Año 2018	12.883.896 €
Año 2019	14 millones

Economía



Un ciudadano observa las ofertas de una inmobiliaria. Foto: Unai Beroiz

LA VENTA DE VIVIENDAS SUFRE EN AGOSTO SU MAYOR CAÍDA EN NAVARRA DESDE 2013

● La nueva ley hipotecaria frena las operaciones y el deterioro económico retrae al inversor ● En lo que va de año la compra baja un 7%, con un descenso de casi el 40% en el último mes

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — Nuevas señales de enfriamiento se abaten sobre el mercado de la vivienda, que en Navarra registró su mayor descenso desde comienzos de 2013. Una reducción del 39,4% (solo inferior a la de Canarias y Extremadura), que resulta en parte coyuntural, por los efectos de la nueva ley hipotecaria, pero que contribuye a dibujar un cambio de ciclo en un sector que sigue siendo muy importante para la economía.

Donde antes se ha notado es en la actividad comercial pura. Las ventas llevan meses frenándose y en lo que va de año acumulan una caída ya superior al 7% (3.821 viviendas vendidas hasta agosto) que no se explica únicamente por el dato aislado de

agosto, peor en Navarra que la media nacional, donde el retroceso fue de un 21%. Los portales inmobiliarios reconocían ayer una cierta desaceleración en el mercado, si bien Fernando Encinar, de Idealista, señalaba que la "importante caída" refleja el impacto sobre las operaciones de la entrada en vigor de la Ley Hipotecaria, ya que "paralizó la concesión de financiación desde mediados de junio", por lo que ve "probable" que los datos de los próximos dos meses se sigan viendo afectados por esta medida, aunque la estadística "volverá a la normalidad pasado ese tiempo". Encinar apunta como otros factores que están retrasando las decisiones de compra la incertidumbre política, que "ha paralizado muchas operaciones de inversión, tanto de grandes como de

pequeños inversores", y los mensajes acerca de una próxima recesión económica, puesto que "generan dudas también en muchos particulares".

En la misma línea, Beatriz Toribio (Fotocasa), explicaba que el mercado de la vivienda sigue creciendo, aunque a un ritmo inferior al de los años anteriores, por lo que preveía que, una vez pasado el efecto de la nueva Ley, las cifras de 2019 "sean similares a las del año pasado", si bien advertía de que 2020, con las estimaciones de crecimiento a la

baja, "sea menos alentador".

El frenazo lo perciben no solo los particulares y las inmobiliarias. También se aprecia en la actividad hipotecaria y en la de las tasadoras. Lo siente Nasuvinsa, tal y como se refleja en las ventas de VPO usada. Y lo comienzan a percibir las promotoras y las constructoras. Luis Munárriz, secretario de la Asociación de Constructores y Promotores de Navarra (ACP) explicaba ayer que, al margen de los datos de agosto, condicionados por la nueva Ley, el

LAS CIFRAS

32,7%

CERTIFICADO OBRA NUEVA.

En los siete primeros meses del año pasan de 1.274 a 1.691, un crecimiento del 32,7%. En el caso de los certificados de fin de obra caen un 28%.

3,2%

CRECEN LAS EMPRESAS

El número de empresas del sector de la construcción alcanzó las 1.572, un aumento del 3,2% respecto al año anterior. Suponen el 8,8% del total de las empresas de Navarra.

10.101

TRABAJADORES EN EL RÉGIMEN GENERAL.

Crece un 5,9% en lo que va de años, frente a un aumento medio en España del 5,2%, con 869.930 afiliados a la Seguridad Social.

7.069

TRABAJADORES AUTÓNOMOS

Su número crece un 3,7% en el último año, frente a un aumento medio del 1,7% en España: 383.569 autónomos.

APUNTE

CRECE LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA

●●● Un 41,3% más. Los años de penuria en el sector de la obra civil, estrangulado por los recortes presupuestarios, han dado a un periodo de cierto crecimiento que se aprecia ya en las series estadísticas. Hasta julio de este año, en Navarra se licitó obra pública por valor de 359,4 millones de euros (41,3% más), de la que la mayor parte (262,06 millones) se correspondió con obra civil y el resto (97,3), con edificación. Por administraciones, es el Gobierno de Navarra el que mayor impulso ha proporcionado a la obra pública, con 286,36 millones hasta julio (un 68% más), seguido de los ayuntamientos (63,5 millones) y el Estado (9,5 millones). — D.N.

sector lleva meses percibiendo un cierto enfriamiento. "El *brexít*, Trump y China, los avisos de que la economía puede ir peor..., todo se nota. La gente está ahorrando y lo vemos en la inversión que hacen en vivienda", señalaba Munárriz, quien recordaba asimismo que más del 91% de las viviendas vendidas en agosto eran libres y que en el último año apenas habían salido al mercado pisos de protección oficial.

"Aunque la mayoría de los datos son positivos si se toman como referencia las cifras registradas un año antes, hay que hablar de una ralentización del crecimiento si se comparan los datos de esta nueva radiografía sectorial con la del trimestre anterior", explicaban desde la Fundación Laboral de la Construcción, que publicó ayer mismo el boletín correspondiente al tercer trimestre del año. El sector cuenta con 17.170 trabajadores en Navarra, un 5% más que el año pasado, pero ha comenzado a moderar su ritmo de crecimiento, que sigue siendo, en cualquier caso, superior a la media española. En los últimos tres meses apenas ha creado 50 nuevos puestos de trabajo y el ritmo de avance se ha reducido en tres puntos: del 8% de junio al 5% actual. ●



Primeros asistentes a la feria, que el año pasado contabilizó la presencia de más de 15.000 personas.

312 vehículos ruedan en el Arena

EL '2º OUTLET NAVARRA MOTOR SHOW', PROMOVIDO POR GRUPO MUNDOMÓVIL, OFRECE PRECIOS ENTRE 8.000 Y 75.000 EUROS

Un reportaje de Sagrario Zabaleta Echarte Fotografía Patxi Cascante

El 2º Outlet Navarra Motor Show expone 312 vehículos km0, gerencia y ocasión desde ayer hasta el próximo domingo en el Navarra Arena. El Grupo Mundomóvil organiza esta muestra con la participación de 20 vendedores que atenderán a los visitantes que se acerquen hasta el pabellón en horario ininterrumpido desde las 10.00 a las 20.00 horas tanto mañana como el sábado, y entre las 10.00 y las 14.00 horas el domingo. Su director general, Carlos Sagüés, y el director del Navarra Arena, Ramón Urdiáin, ofrecieron ayer una rueda de prensa para presentar esta feria de vehículos de las marcas Volkswagen, VW Comerciales, Audi, Skoda, Opel, Opel Comerciales y Kia. Las personas interesadas pueden adquirir coches con unos precios que oscilan entre los 8.000 y 75.000 euros, a los que se les puede aplicar descuentos de hasta un 50%. "Además, a los primeros 75 compradores se les hará una rebaja adicional que oscilará entre los 500 y mil euros", adelantó Sagüés.

El director general del Grupo Mundomóvil recordó que la muestra está compuesta por vehículos de ocasión, es decir, "modelos únicos, porque una vez que se cierra la operación de compra ya no están disponibles para otro cliente". Sagüés repitió que este año "habrá coches con hasta un 50% de descuento" y que las 312 referencias "ofertan precios especiales de liquidación".



Un visitante observa uno de los modelos expuestos.

EN BREVE

● **Horario.** Viernes y sábado, de 10.00 a 20.00 horas. El domingo, de 10.00 a 14.00 horas.

LA CIFRA

18.00

HORAS. Jugadores del Basket Navarra se trasladarán hoy hasta la muestra en el Navarra Arena. Miembros de la plantilla de Osasuna visitaron en la primera jornada la exposición de vehículos.

La feria contó ayer con la asistencia de jugadores de la primera plantilla de Osasuna y hoy, a partir de las seis de la tarde acudirán integrantes del Basket Navarra, con los que el público podrá practicar juegos de habilidad en el pabellón. Además, nuevamente el sábado a partir de las seis de la tarde, los más pequeños y pequeñas podrán bailar con Pandi, la mascota de gimnasia rítmica del Navarra Arena, que hará un espectáculo junto a un grupo de niñas de gimnasia rítmica.

El año pasado más de 15.000 personas asistieron a este evento durante sus cuatro días y el Grupo Mundomóvil comercializó 105 vehículos de sus diferentes marcas. ●

Chivite asegura que creará once nuevas plazas en Hacienda

La presidenta dice que la lucha contra el fraude es una prioridad para el nuevo Gobierno de Navarra

PAMPLONA — La presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, afirmó que "la lucha contra el fraude fiscal es una prioridad" del Ejecutivo foral, "no solo por una cuestión de legalidad, sino por una cuestión de justicia social". Así, abogó por "seguir implementando medidas para luchar contra el fraude", medidas como "personal, explotación de datos, educación o colaboración con entidades que trabajan en la materia". La presidenta anunció su intención no solo de cubrir las vacantes, sino de crear once nuevas plazas en el organismo autónomo de Hacienda.

En respuesta a una pregunta del PSN en el pleno del Parlamento de Navarra, la jefa del Ejecutivo citó un estudio que señala que si no existiera la economía sumergida la renta media per capita en Navarra en 2016 habría sido 440 euros superior y que el fraude fiscal redujo la recaudación en 541 millones, por lo que cada navarro pagó 841 euros de más en impuestos. "Estos datos vienen a refrendar la afectación recaudatoria que este fraude supone, además de la injusticia que supone que nos cumplan y otros no", señaló.

Por ello, anunció algunas medidas en materia de personal para "reducir la interinidad de la plantilla y atraer talento joven altamente cualificado". Está previsto que OPE de 2019 se incluyan las plazas vacantes de técnicos de Hacienda y gestor de Hacienda. También ha comentado Chivite la previsión de crear cuatro plazas de técnico, cinco de gestor y dos de agente tributario para luchar contra el fraude, y "mejorar la eficiencia" de los procedimientos de comprobación.

"Tenemos que impulsar la colaboración con las distintas administraciones tributarias. Tiene que ser un trabajo conjunto, compartido con todas las administraciones", señaló.

El parlamentario del PSN Ramón Alzórriz valoró "el compromiso firme de este Gobierno en la lucha contra el fraude fiscal" y ha considerado que "es importante porque todos los navarros tienen que saber que afecta a las arcas forales y a la calidad del servicio público". Además, señaló que "también necesitamos un plan de empleo para evitar el trabajo precario y el empleo no declarado". "La precariedad laboral es también economía irregular", afirmó. — D.N.

Los interinos escogerán el modo en que pagan a Hacienda por el grado

Los sindicatos apoyan por unanimidad que se paguen 72 millones en los atrasos correspondientes a 2015

PAMPLONA — Los sindicatos presentes en la Mesa General de Negociación de la Función Pública apoyaron ayer por unanimidad el decreto ley foral de medidas urgentes que aprobará próximamente el Gobierno de Navarra y que incluye, entre otras medidas, destinar 72 millones de euros a abonar en la nómina de noviembre el complemento de grado con carácter retroactivo a 8.045 trabajadores temporales con contrato administrativo. Los interinos podrán elegir asimismo el modo en que pagan a Hacienda por ello, si de una vez o distribuyéndolo en diferentes declaraciones.

Según explicó la directora general de Función Pública, Amaia

Góñi, el Ejecutivo foral pagará el complemento de grado a todo el personal temporal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos con contrato administrativo en la nómina de noviembre y se abonará la retroactividad desde el 1 de enero de 2015.

Además, el decreto ley foral de medidas urgentes reconocerá al personal funcionario en formación-promoción o en situación especial en activo el derecho a cobrar la misma cuantía en concepto de complemento de grado que percibe el personal del nivel de la plaza que está desempeñando. Es decir, que el cálculo del complemento (un 9% de sueldo base del nivel) se realizará sobre el sueldo base del nivel de la plaza que ocupa esa persona aunque el nivel de la plaza que tiene en propiedad sea inferior. Esto beneficiará a 779 empleados. — D.N.

ELA, CCOO y UGT exigen a Sedena que se sienta a negociar tras “el éxito” de la huelga

Denuncian ante Inspección la sustitución de trabajadores tanto en el civivox de Mendillorri como en Civican

PAMPLONA – Los sindicatos ELA, CCOO y UGT calificaron ayer de “éxito absoluto” la huelga de tres días desarrollada en la empresa Sedena, que ha secundado “prácticamente el 100% de la plantilla, pese a los incidentes acaecidos en el Civivox Mendillorri, con la suplantación de funciones por trabajadores del Ayuntamiento de Pamplona, al igual que en el Civican, donde se ha sustituido a trabajadores en huelga por dos esquiroleros, hechos que se han denunciado ante la Inspección de Trabajo”.

El comité de empresa hizo un llamamiento a la empresa para que “se sienta a negociar para acabar con las discriminaciones y recortes de las condiciones laborales del personal de Sedena y así normalizar la situación cuanto antes”. El comité, en un comunicado, agradeció a la plantilla de la empresa el seguimiento de la huelga, al igual que a los trabajadores de otras empresas



Trabajadores de Sedena, ayer ante el Ayuntamiento de Pamplona. Foto: Oskar Montero

del sector de cultura y juventud y a las diferentes asociaciones que “han mostrado su apoyo en las concen-

traciones realizadas”.

Además, los sindicatos pidieron disculpas a la ciudadanía “por las molestias producidas durante estos tres días de huelga en los que han permanecido cerrados los centros”. – E.P.

tias producidas durante estos tres días de huelga en los que han permanecido cerrados los centros”. – E.P.

Ayerdi espera un acuerdo en el convenio de TRW

El consejero dice que estará pendiente de una empresa con 520 trabajadores

PAMPLONA – El consejero de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, afirmó ayer que “más allá de la operación mercantil” en torno a TRW-ZF, “TRW sigue siendo multinacional ZF”, y dijo TRW, por lo que ha deseado que se “logre un acuerdo satisfactorio para las partes”.

Según dijo, “toca respetar el ámbito de responsabilidad y autonomía de las partes y toca como Gobierno estar en contacto con todo el mundo y desear que se logre un acuerdo satisfactorio para las partes”. Ayerdi ha añadido que el Ejecutivo foral, “en lo que pueda hacer”, “ayudará a que una empresa de 520 trabajadores tenga las mayores condiciones y garantías para su estabilidad y permanencia a largo plazo en la Comunidad”. – D.N.



Clase A. Just like you.

Con Mercedes 

Un coche que da que hablar y al que poder hablar. Descubre el sistema de inteligencia artificial MBUX del Clase A y conduce un vehículo que te escucha, responde y aprende de ti. Y capaz de desplegar un carácter tan propio como el tuyo.

Clase A 180 d en 48 cuotas.

Con cambio automático 7G-DCT, AMG Line y Paquete Premium.

295€/mes¹

Renting Complete con seguro, garantía y mantenimiento².

Aportación inicial 10.546,33€¹.

Consumo mixto (l/100 km): 4,7-5,1.

Emisión CO₂ (g/km): 110-113 (NEDC: 103-106).



¹ Ejemplo de Renting con Mercedes-Benz Complete para un Clase A 180 d Compacto con Cambio automático 7G-DCT, AMG Line y Paquete Premium por 295€ al mes IVA incluido, aportación inicial de 10.546,33€ IVA incluido, a 48 meses y 20.000 km/año. Oferta válida para clientes mayores de 31 años, no incluye neumáticos. Válido hasta el 30/11/2019. Permanencia mín. 24 meses. Mercedes-Benz Complete es una marca comercializada por Mercedes-Benz Renting, S.A. El modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado. Más información en www.mercedes-benz.es

Gazpi

Concesionario Oficial Mercedes-Benz

Parque Empresarial La Estrella, C/Berroa, 1. 31192 TAJONAR (NAVARRA). Tel.: 948 852 000.

Polígono Ind. La Barrena, Avda. Zaragoza S/N. 31500 TUDELA (NAVARRA). Tel.: 948 822 424. www.gazpi.mercedes-benz.es



Los olivareros, contra las medidas de Trump

RECLAMAN MECANISMOS PARA PALIAR SU CRISIS. El sector olivarero, representado por Asaja, COAG, UPA y Cooperativas Agroalimentarias, se manifestó ayer en Madrid para denunciar la "crisis tremenda" que atraviesan más 250.000 familias de productores por

las pérdidas que soportan ante los bajos precios del aceite de oliva en origen y ante la propuesta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles del 25% a los productos agrícolas, entre ellos el aceite de oliva. Foto: Chema Moya (Efe)

Los afectados por regulaciones de empleo aumentan en España un 40%

Los ERE crecen al mayor ritmo desde 2012 con un alza de las suspensiones de contrato en la industria

MADRID — El número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) ascendió a 44.745 en los siete primeros meses del año, un 40% más que en el mismo periodo de 2018 y el mayor ritmo de crecimiento desde 2012, con un importante alza de las suspensiones de contrato en el sector industrial.

Según datos de la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Trabajo, el alza hasta julio de este año es el mayor para este periodo desde 2012, cuando la subida fue del 64%, y la primera desde ese año.

Al detalle de los distintos procedimientos que engloba esta estadística (despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada) la mayoría de los trabajadores afectados, el 64,6%, entró en las suspensiones de contrato que también registraron el mayor alza: un 74% hasta los 28.920 empleados.

Frente a esto, 14.500 empleados se vieron afectados por despidos colectivos, un 12,8% más, y a otros 1.325 les aplicaron reducciones de jornada, un 46,7% menos.

En cuanto al número de empresas que optaron por estas medidas, cayeron ligeramente hasta julio, 1.304 frente a 1.312, y también el número total de procedimientos, que pasaron de 1.965 a 1.678, un 15% menos.

LOS SECTORES Por sectores, el industrial encabezó la lista con 28.229 trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo, el 85,3% más, de los que su mayor parte —22.088, el doble que un año antes— fueron suspensiones de contrato y se dieron fundamentalmente en empresas de fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.

Las suspensiones de contrato son mecanismos que se emplean mucho en las grandes empresas automovilísticas, explican desde CCOO que recuerda la coyuntura que atraviesa el sector con reducción en ventas y exportaciones en un contexto de desaceleración comercial y cambio en los modos de transporte.

Por comunidades autónomas, las que más trabajadores vieron inmersos en expedientes de regulación de empleo fueron la Comunidad Valenciana (14.870, de los que 13.615 fueron suspensiones de contratos), Madrid (6.283) y Cataluña (5.945). En Valencia está la fábrica de Ford

de Almussafes.

En cifras anuales, 2018 ya se cerró con un alza de los afectados por ERE, del 26,78%, en la que fue la primera subida anual desde 2012.

Por tipo de procedimientos, detrás de este incremento también estuvieron las suspensiones de contrato con un 75% más de afectados que en 2017 frente al descenso del 4% en los despidos colectivos.

De 2013 a 2017, esta estadística registró caídas en todos los supuestos.

También llevan al alza desde 2017 las demandas por despido que mide el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), después de varios años de descensos.

Los últimos datos publicados esta semana por este organismo volvieron a ser al alza con 28.121 demandas por despido presentadas en los juzgados de lo Social en el segundo trimestre del año, lo que supone un incremento del 9,06% respecto al mismo periodo de 2018.

Pero pese a estas alzas, las cifras de empleados afectados por algún tipo de regulación de empleo están muy lejos de los máximos alcanzados en los años más duros de la crisis.

En 2009, 549.282 trabajadores se vieron afectados, para mantenerse en el entorno de los 300.000 en 2010 y 2011. En 2012 volvió a repuntar hasta los 483.313 empleados.

Mirando las cifras hasta julio, en estos años más complicados de la crisis el número de trabajadores afectados llegó a alcanzar los 390.816, lo que supone multiplicar por ocho las cifras de este año. —Efe

FAST & FURIOUS

VE A TODO GAS CADA DOMINGO CON DIARIO DE NOTICIAS Y LA COLECCIÓN DE RÉPLICAS DE LOS COCHES DE LA SAGA FAST & FURIOUS™

7ª entrega
ROMAN'S CHEVY CAMARO
DOMINGO 13 DE OCTUBRE

Por solo **8'95€** + periódico en tu punto de venta

Producto oficial **FAST & FURIOUS**

01 SEP Dom's Chevy Chevelle SS	04 SEP Dom's Plymouth Road Runner	07 OCT Roman's Chevy Camaro	10 NOV Brian's Nissan GT-R(R35)
02 SEP Letty's Plymouth Barracuda	05 SEP Letty's Rally Fighter	08 OCT 2002 Nissan Skyline R34	11 NOV Dom's Dodge Charger Daytona
03 SEP Dom's Dodge Charger R/T	06 OCT Dom's Dodge Charger RT Off Road	09 OCT Dom's Ice Charger	

Consíguelos en tu punto de venta habitual o en la Oficina Comercial de Diario de Noticias en Pamplona, en la calle Leizaola 13, en horario de 9:00 a 14:00h, y de 17:00 a 19:30h.

LA CIFRA

44.745

LOS TRABAJADORES. El número de trabajadores afectados por ERE ascendió a 44.745 en los siete primeros meses de este año.

● **Los años más duros.** Pesa a esta crecida, las cifras están muy lejos de alcanzar a las de los años más duros de la crisis. En 2009, 549.282 trabajadores se vieron afectados, para mantenerse en el entorno de los 300.000 en 2010 y 2011. En 2012 repuntó hasta los 483.313 empleados.

Tribunas

FP en Navarra: crecimiento y liderazgo

POR Carlos Gimeno Gurpegui,
Tomás Rodríguez Garraza

La Formación Profesional (FP) se ha ganado por derecho propio el lugar que actualmente ocupa, si bien todavía le quedan retos por alcanzar y aspectos que mejorar. Los avances se producen sobre todo por el buen hacer de los profesionales del sector, pero también por iniciativas que la sitúan en el primer plano. Entre estas últimas, la decisión del Gobierno de España de estructurar al tradicionalmente denominado Ministerio de Educación como Ministerio de Educación y Formación Profesional. En el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno liderado por la presidenta María Chivite fue la de crear una Dirección General de Formación Profesional dentro de la estructura del departamento de Educación.

La FP en Navarra ha tenido un espectacular crecimiento en tiempos recientes, pasando en la última década de un alumnado cercano a las 6.400 personas, a superar al comienzo de este curso escolar las 12.300. No obstante, queda un trecho por recorrer para alcanzar los estándares de los países europeos más avanzados, ya que en España la FP tiene una penetración del 12% frente al 32% de los países de referencia. Pero la FP no sólo crece en número sino en calidad y en oferta formativa en castellano y en euskera. A la tradicional oferta básica de FP del

pasado siglo (FP I y FP II) se han sucedido, bajo el paraguas de los centros integrados, los tres niveles de la FP en distintos formatos: Presencial, Semipresencial, On Line, para el Empleo y, en particular, la FP Dual.

Al igual que en el resto de niveles educativos, el departamento de Educación pretende que en la FP impere la igualdad, la equidad y la inclusión. Sirvan como ejemplo los grupos de FP Especial para personas con discapacidad intelectual y la colaboración con el departamento de Derechos Sociales en la adaptación e inclusión de los MENAS a través de programas específicos.

Los centros educativos deben proyectarse hacia el exterior para cumplir con el cometido que la sociedad espera de ellos, que no es otro que el de que proporcionen al tejido productivo y social los mejores profesionales de nivel no universitario. Y una de las formas en que mejor logramos ese objetivo es a través de la FP Dual, formato en el que Navarra ocupa un lugar señero en el territorio español. Son más de 700 los alumnos y alumnas que cursan esta modalidad, consistente en que un mínimo de un 33% de las horas que conforman su currículum las cursan en las empresas u organizaciones, mediante contratos remunerados. Dicho sistema facilita a los contratantes efectuar un proceso selectivo sostenido en el tiempo, dando como resultado que buena parte de quienes acceden a esa modalidad son contratados en dichas empresas al finalizar sus estudios.

Pero la FP no acaba ahí, sino que persigue la

formación básica y la mejora permanente para parados y empleados, para lo que se colabora estrechamente con el Servicio Navarro de Empleo.

El sector productivo echa en falta profesionales cualificados para buen número de puestos de trabajo clave en sus negocios. Es por ello que el departamento de Educación ha apostado, apuesta y apostará para que la FP Dual siga creciendo al objeto de satisfacer las necesidades empresariales, lo que en definitiva no es otra cosa que colaborar en pro del desarrollo de Navarra. Para ello se escucha al sector productivo y, paralelamente, se adoptan medidas para diseñar una oferta ajustada, equitativa y cohesionada. El vigente Plan Estratégico de la FP (2017-2020), alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente (S3), desarrolla objetivos que buscan ese fin.

F es Formación, pero también es Futuro y P es Profesional, pero también es Progreso, porque la FP es Futuro y Progreso. En la mayor parte de las 26 especialidades que se desarrollan en Navarra, la empleabilidad supera cifras del 90%, habiendo alguna de ellas que no es capaz de satisfacer las necesidades del mercado. Pero siempre hay aspectos que mejorar. El

Al igual que en el resto de niveles educativos, el departamento de Educación pretende que en la Formación Profesional impere la igualdad, la equidad y la inclusión

alumnado y sus familias merecen que el calendario de inscripción y matriculación sea más temprano, ágil, simple y garantista. Es preciso adaptar los reglamentos internos de los centros con una actualización de los mismos.

Parece oportuno, a la espera del desarrollo ministerial de los denominados Master en FP, fomentar y hacer crecer las especializaciones tras acabar la formación reglada. Convendría adelantar y adecuar la orientación profesional y vocacional a edades tempranas de Primaria y ESO, fomentar la innovación tecnológica y metodológica y potenciar el conocimiento de los idiomas instrumentales, en particular el inglés. O ampliar las competencias digitales.

La perspectiva de género está integrada en el Plan Estratégico, y en todas y cada una de las acciones que se desarrollan, lo que no obsta para seguir vigilantes al respecto al objeto de reducir la brecha de género.

La mayor parte de la oferta de FP en Navarra es pública, si bien se cuenta con centros privados y concertados de referencia. Queremos desde este lugar felicitar a uno de ellos, la comunidad salesiana, que este curso escolar inaugura sus flamantes nuevas instalaciones. Pero todo lo antedicho no resultaría posible sin el primordial papel que juega el profesorado, cuya figura es preciso fortalecer. Como reza el titular, la FP navarra crece y lidera la FP Dual. ●

Consejero de Educación del Gobierno de Navarra y director general de FP del departamento de Educación del Gobierno de Navarra

Seguir haciendo historia. Hacia la 2ª Transición (y II)

Todos los hitos que supusieron 2004, 2007, 2011 y 2015 en la visualización institucional de la mayoría social navarra, más progresista y plural que las élites que mandaban en Navarra, toca ahora seguir haciendo historia y construir lo que hemos dado en llamar Segunda Transición.

“Navarra nunca será la misma. Ofrecemos toda nuestra colaboración para impulsar un gobierno de mayoría progresista y abiertamente pluralista que aproveche las iniciativas puestas en marcha por el Gobierno del cambio”. Esta frase de Uxue Barkos la misma noche electoral del 26M lo deja claro: el capital humano y social del Gobierno del cambio no puede quedarse en una legislatura. Por encima de visiones tácticas, Uxue Barkos y Geroa Bai proclamaban que correspondía al PSN y a María Chivite intentar la investidura como fuerza progresista más votada. Algo que, por cierto, hace de Uxue Barkos la primera presidenta que impulsa un nuevo gobierno que sea presidido por una persona de otra formación política. Eso también es hacer historia.

Para concretar esas intenciones, tanto PSN como Geroa Bai debíamos vencer años de agravios y desconfianzas mutuas, tejidas en tantos años del corralito foral. Recordar aquellos sueños de nuestros mayores, que nos hablaban del necesario entendimiento del nacionalismo y la izquierda vasquista con el PSOE, comprometernos con la mayoría social progresista para ser capaces de gobernar para todos y todas. Para que fuera el Parlamento de Navarra, y no des-

pachos fácticos de Madrid y Pamplona, quien eligiera a su presidenta. Para negociar un programa de Gobierno que recogiera las iniciativas de progreso del Gobierno del cambio y apostase radicalmente por el pluralismo.

¡Teníamos que ser fieles a la historia que estábamos escribiendo! El objetivo era crear un gobierno al que no le costara elegir sus prioridades sociales desde la izquierda y el progresismo, pero que asumiese decididamente el reto pluralista de llevar a las instituciones navarras la convivencia de identidades que se da de manera natural en nuestras calles.

Eso es el Acuerdo Programático de 2019 y el gobierno de coalición que preside María Chivite: la mejor opción coherente con lo que han expresado las urnas en mayo de 2019. Pero, no lo olvidemos, este gobierno no sería posible sin la ejecutoria del Gobierno de Uxue Barkos. Así lo reconoce la propia presidenta Chivite: “Estamos ante un acuerdo entre la izquierda y el nacionalismo que no es nuevo ni en España ni en Navarra, y se ha demostrado eficaz cuando los actores se sitúan en la centralidad política. Centralidad que refleja la pluralidad pero que sabe dejar a un lado las diferencias, legítimas en democracia, para anteponer cuestiones de calado progresista que responden a una sensibilidad social mayoritaria”. “Este es un gobierno que aprovechará las iniciativas puestas en marcha por el gobierno anterior”.

Efectivamente, el actual es un gobierno que debe aprovechar la herencia recibida del gobierno anterior en materia de equilibrio de

las cuentas, y que debería aprovechar las iniciativas puestas en marcha en materia de equidad y desarrollo económico social. Este Gobierno se encuentra en las mejores condiciones para que Navarra sea el mejor ejemplo de equilibrio territorial, haciendo así también un reconocido homenaje a tantas personas anónimas que se dejan la vida en nuestros ayuntamientos y concejos. Porque Navarra tiene a la mitad de la población en Pamplona y su Comarca... y a la otra mitad en el resto del territorio. Tenemos que llevar el Gobierno de Navarra a su territorio; integrar lo urbano con un mundo rural vivo; integrar modelos económicos y culturales distintos con un sentimiento común en la Montaña, la Zona Media y la Ribera. ¡Estamos a tiempo!

Geroa Bai, testigos de la lealtad que hubo entre las 4 fuerzas en 2015, vamos a defender la misma lealtad en este gobierno, sabiendo que cada gobierno tiene su propia personalidad. Mientras al Gobierno Barkos le tocó interpretar la ruptura con la Navarra fáctica con su cambio sereno al tiempo que profundo, al Gobierno Chivite le toca consolidar esta Segunda Transición. Y en ese camino a Geroa Bai le toca trabajar a diario por la coherencia entre ambos gobiernos.

Somos conscientes de que esta convivencia en el mismo gobierno de las diferentes maneras de sentir la navarridad va a encontrar naturales diferencias que superaremos desde el debate, el respeto y el consenso; como se hace en la calle. Pero en este camino encontraremos a

diario piedras lanzadas por las incansables élites sistémicas que aspiran a recuperar su Navarra. Para superarlas necesitaremos valentía, firmeza y generosidad. Y Geroa Bai ha demostrado tenerlas y ejercerlas.

Siempre lo dijimos: Geroa Bai hubiera deseado en 2015 integrar una mayoría parlamentaria progresista de 33, pero no fue posible. Hubiéramos deseado en 2019 integrar una mayoría parlamentaria de 30, y sólo ha sido posible para la elección de Unai Hualde como presidente del Parlamento. Superando pasados, Geroa Bai debe empeñarse en favor del entendimiento de las diferentes izquierdas parlamentarias para dotar del máximo de estabilidad a esta apuesta por consolidar en Navarra esta Segunda Transición. Para sustituir el enfrentamiento por el debate y el antagonismo de identidades por la confrontación democrática de ideas.

Para ello tenemos un gran grupo parlamentario, y nuestra portavoz tiene el pedigrí de haber sabido entenderse y pactar; tanto ahora con la izquierda que quedó fuera de la mayoría en 2015 (PSN), como entonces con la izquierda que ahora ha quedado fuera del acuerdo de gobierno (EH Bildu).

Este es el reto y el momento de seguir haciendo historia, construyendo futuro para la Navarra de todas y todos. ●

Firman este artículo: Koldo Martínez, Esther Cremaes, Ana Ansa, Jabi Arakama, Juana García, Pello Salaburu, miembros de Zabaltzen, asociación integrada en Geroa Bai